



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

ACTA Nro. 2026-0030

Sesión ordinaria celebrada el día 8 de octubre de 2026

Acta de la sesión ordinaria 2026-0030 de la Junta Directiva del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, celebrada a las dieciocho horas con treinta minutos, del ocho de octubre de dos mil veintiséis.

**Miembros presentes:** MSc. Gabriel Peña Zúñiga, Presidente; Licda. Daniela Azofeifa Sandoval, vicepresidenta; Lic. Adriana Camacho González, Tesorera; Licda. Natalia Solera Esquivel, Secretaria, MSc. Hellen Alfaro Cartín, Prosecretaria; Lic. Josué David Quesada Vargas, Vocal y Lic. Marcela Jiménez Delgado, Vocal; se encuentra el señor MSc. Xavier Herrera Xirinachs, Fiscal del Colegio de Terapeutas de Costa Rica.

**Miembros ausentes:** Ninguno

**Asesores y personal presentes:** Francine Barboza Topping Directora Legal; Jennifer Branford Barquero, Capital Humano; Melissa Bejarano Cascante, Coordinadora Administrativo-Financiera; Eduardo Solano Solano, Asesor Legal de Junta Directiva.

## ARTÍCULO 1) COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN.

El señor Gabriel Peña presidenta comprobado el quórum de ley, inicia la sesión ordinaria 2026-0030, a las dieciocho horas con treinta minutos, del ocho de octubre de dos mil veintiséis.

## ARTÍCULO 2) LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE PRESIDENTE.

El presidente somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva la agenda de la presente sesión:

[00:06:08] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Hola, compañeros. Buenas noches. Espero que estén muy bien. No sé si les parece, me regalan cinco minutitos, que doña Natalia, la secretaria, está teniendo un problemita de conexión. Entonces, me acaba indicar que si le podemos dar cinco minutos, si ustedes están de acuerdo. Entonces, en cinco minutitos vamos a iniciar, si les parece.

[00:06:27] **Marcela Jiménez Delgado:** -Claro que sí, don Gabriel.

[00:06:29] **Daniela Azofeifa Sandoval:** -No hay problema.

[00:06:32] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ok.

[00:09:20] **Hellen Alfaro Cartín:** -Hola, buenas noches.

[00:09:25] **Marcela Jiménez Delgado:** -Buenas noches.

[00:09:28] **Natalia Solera Esquivel:** -Buenas noches.

[00:09:35] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ok, entonces ya estamos para iniciar, doña Natalia, ¿lista?

[00:09:41] **Natalia Solera Esquivel:** -Listo.

[00:09:42] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ok. Bueno, compañeros, bienvenidos a esta sesión ordinaria 2026-

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1252   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

0028, de la Junta Directiva del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, celebrada a las dieciocho con treinta y seis minutos del ocho de octubre del dos mil veintiséis. En este momento tenemos miembros presentes, a Gabriel Peña Zúñiga, Presidente, Daniela Azofeifa Sandoval, vicepresidenta, Adriana Camacho, tesorería, Natalia Solera, secretaria, Hellen Alfaro Cartín, prosecretaria, Josué Quesada, vocal, y Marcela Jiménez, vocal. Contamos con Xavier Herrera, Fiscal del Colegio de Terapeutas. Además, contamos con don Eduardo Solano, asesor legal de Junta Directiva. En esta sesión vamos a tener como invitados a doña Francine Barboza, directora legal, a doña Jennifer Branford, de capital humano, y Melissa Bejarano, coordinadora administrativa financiera, para que todos estén enterados. Vamos a empezar con, bueno, comprobamos el quorum que tenemos, correspondiente para dar inicio a esta sesión. De la agenda que se les compartió, compañeros, ahí tenemos el orden correspondiente, entonces, si hay alguna indicación o algún punto que ustedes quieran mencionar. Solo en este caso, doña Natalia, vamos a hacer una modificación... En la agenda, porque hay una situación con doña Francine, la abogada, entonces tenemos los temas de capital humano, tenemos asesoría legal, pasamos a los departamento legal, y luego pasamos a los de correspondencia, establecimientos, procesos y Junta Directiva. Porque doña, necesitamos que doña Francine vea al departamento legal después de don Eduardo, por la situación de tiempo que ella está con con nosotros en la sesión de junta. Entonces, nada más es una modificación del orden. ¿Doña Hellen?

[00:11:46] **Hellen Alfaro Cartín:** -Sí, nada más quería agregar el tema de que hoy a la una de la tarde me pasaron el resultado del forms que se envió a los audiólogos para el tema del Colegio de Abogados. Creo que en las carpetas está, en la parte de audiología está la información, entonces quisiera agregarlo.

[00:12:10] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ok, está en, vamos a ver, en carpeta.

[00:12:14] **Hellen Alfaro Cartín:** -Francini me dijo que ella lo había agregado, Francini la Secretaria, que ella lo había agregado en la, justamente cuando nos lo pasaron, en la carpeta de audiología.

[00:12:30] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ok, eso lo agregamos en Junta Directiva, entonces.

[00:12:33] **Natalia Solera Esquivel:** -Para ver si estaba ya agregado de casualidad aquí.

[00:12:37] **Hellen Alfaro Cartín:** -Por favor, sí. Sí

[00:12:40] **Natalia Solera Esquivel:** -Aquí está, el cumplimiento del acuerdo 2026-0029, invitación de parte de la Comisión de Derecho de Salud del Colegio de Abogados.

[00:12:52] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perfecto, ok. Y listos, compañeros, entonces

[00:12:56] **Natalia Solera Esquivel:** -No, espere, espere, espere. Hay que modificar una unas regencias aquí por morosidad. Voy a agregar esto un momentito nada más que no está aquí. Ok, entonces sería, es eliminar unas regencias de establecimientos por morosidad. Entonces, vamos a ver. Sería, entonces, la modificación del orden, agregar en temas de junta. El el tema de la Comisión de Derecho de Salud del Colegio de Abogados. Ok, entonces sería que se aprueba aprobar la agenda propuesta con las modificaciones señaladas por el presidente, Gabriel Peña Zúñiga, siendo así la modificación del orden, agregando temas de junta, el tema de cumplimiento del acuerdo veinte veintiséis, de Comisión de Derecho de Salud del Colegio de Abogados, y eliminando de temas de regencia de establecimientos audiológicos los puntos A y C.

[00:14:13] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ok, perfecto. Muy bien, este, ¿estamos de acuerdo, doña Natalia?

[00:14:18] **Natalia Solera Esquivel:** -De acuerdo.

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1253   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

- [00:14:19] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Doña Adriana?
- [00:14:21] Adriana Camacho González: -De acuerdo.
- [00:14:22] Gabriel Peña Zúñiga: -¿doña Hellen?
- [00:14:24] Hellen Alfaro Cartín: -De acuerdo.
- [00:14:26] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Doña Daniela?
- [00:14:27] Daniela Azofeifa Sandoval: -De acuerdo.
- [00:14:29] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Doña Marcela?
- [00:14:31] Marcela Jiménez Delgado: -De acuerdo.
- [00:14:32] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Don Josué?
- [00:14:34] Josué Quesada Vargas: -De acuerdo.
- [00:14:35] Gabriel Peña Zúñiga: -Y estoy de acuerdo.

## Orden del Día

### ARTÍCULO 1) COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN

### ARTÍCULO 2) LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

### ARTÍCULO 3) TEMAS DE AGENDA

#### A. TEMAS DE CAPITAL HUMANO

- Plan estratégico 2027-2029 y Presupuesto 2027
- .Proyecto Centro Recreativo CTCR
- CTCR-CAF-GEN-2026-00021 Remisión de solicitud de proveeduría para contratación de Auditoría Informática.

#### B. TEMAS DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA

- Cumplimiento del ACUERDO 2026-0028-xx Apercibimiento legal por riesgo de prescripción, advertencia de responsabilidad patrimonial solidaria personal - Juan Carlos Olmo
- Cumplimiento del ACUERDO 2026-0029-XX Reiteración de pronto despacho y advertencia por respuestas evasivas, abstención y consecuencias financiero-judiciales - Juan Carlos Olmo
- Cumplimiento del ACUERDO 2026-0029XX Traslado de recomendación vinculante y exhortación de urgencia -Tribunal de Ética

#### C. CORRESPONDENCIA

- Intimación de resolución final, exigencia imperativa de exclusión y abstención de la investigada Hellen Alfaro, apercibimiento de nulidad absoluta en cascada- Juan Carlos Olmo
- CTCR-CAF-GEN-2026-00017 Solicitud de exoneración de deuda de colegiatura de la colegiada [DATO SENSIBLE SUPRIMIDO] - Administrativo Financiero
- Comunicación de Acuerdo tomado en la sesión de Junta Directiva 2026-0028 - Juan Carlos Olmo
- Oficio DRP-260921-2 - Carlos Pereira

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1254   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

- e. Traslado para conocimiento Oficio CTCR-TE-0029-2026- Tribunal de Elecciones
- f. CARTA-MS-DSS-1343-2026 Convocatoria a reunión para revisión de borrador de la Norma de Habilitación de Consultorios de Audiología – Ministerio de Salud
- g. Solicitud de criterio profesional sobre funciones de Terapia Ocupacional y Terapia Física en la higiene íntima de personas usuarias de CAIPAD- Irleng Rojas

## D. TEMAS DE DEPARTAMENTO LEGAL

- a. Cumplimiento ACUERDO 2026-0028-xx Solicitud de congelamiento retroactivo de colegiatura, condonación de cuotas acumuladas y suspensión de cobro administrativo - Annette Hoffmaister
- b. Criterio sobre proyecto de Ley 25747 para presentar Comisión de Jurídicos.
- c. Solicitud de aclaración sobre votación virtual y documentación del Reglamento de Elecciones - Varios agremiados

## E. TEMAS DE INCORPORACIÓN Y PROCESOS AFINES

- a. Solicitud de Congelamiento TR-0265 Isabella Hernández Corea 2 años

## F. TEMAS SOBRE REGENCIAS DE ESTABLECIMIENTOS AUDIOLÓGICOS

- a. Solicitud de Modificación Regencia de RG-AU-2026-010 Clínicas de la Audición CDA, S.A
- b. Solicitud de Modificación Regencia de RG-AU-2026-011 Clínicas de la Audición CDA, S.A
- c. Solicitud de Renovación de Regencia RG-AU-2021-0047 Tecnomedica, S.A - CLÍNICA DINAMARCA HEREDIA

## G. TEMAS DE JUNTA DIRECTIVA

- a. Cumplimiento ACUERDO 2026-0029-XX Invitación de parte de la Comisión de Derecho de la Salud del Colegio de Abogados
- b. SINAES CR Ampliación Banco de Expertos 2srop - Gabriel Peña
- c. Solicitud de difusión capacitaciones internacionales en terapia ocupacional pediátrica - Gabriel Peña
- d. Consulta a CONESUP, sobre la apertura de la carrera de Imagenología en la ULACIT - Adriana Camacho

## H. CORRESPONDENCIA INTERNA

- a. CTCR-CCH-2026-0034 Practica Profesional Supervisada Colegio COTEPECOS - Capital Humano
- b. Comunicado de desvinculación por renuncia del Licenciado Esteban Murillo al puesto de Director Académico - Capital Humano
- c. Presentación personal de plataforma y bienvenida a las colaboradores área financiera y área legal- Capital Humano

## ARTÍCULO 4) DECLARATORIA DE FIRMEZA DE ACUERDOS

*ACUERDO 2026-0030-1. Se acuerda aprobar la Agenda propuesta con las modificaciones señaladas por el presidente, Gabriel Peña Zúñiga. Siendo así la modificación de orden, agregando en Temas de Junta Directiva: El cumplimiento del acuerdo 2026 de Comisión de Derecho de Salud del Colegio de Abogados y eliminando de Temas sobre Regencias de Establecimientos Auditivos los puntos: a. Solicitud de Modificación Regencia de RG-AU-2026-010 Clínicas de la Audición CDA, S.A y c. Solicitud de Renovación de Regencia RG-AU-2021-0047 Tecnomedica, S.A - CLÍNICA DINAMARCA HEREDIA. Se aprueba por unanimidad con siete votos.*

## ARTÍCULO 3) TEMAS DE AGENDA

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1255   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

## A. TEMAS DE CAPITAL HUMANO

### a. Plan estratégico 2027-2029 y Presupuesto 2027

[00:14:40] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ok, muy bien. Vamos a pasar al entonces al primer punto, compañeros. Tenemos, bueno, en este caso entrará nuestra compañera de capital humano y de financiero contable, donde nos hablarán sobre los temas de plan estratégico veinte veintisiete veinte veintinueve y presupuesto veinte veintisiete. Entonces, ya le vamos a dar ingreso a las compañeras. Buenas noches, doña Jennifer. Bienvenida a esta sesión ordinaria de Junta Directiva.

[00:15:48] **Jennifer Branford Barquero:** -¿Cómo están? Gusto en saludarles.

[00:15:51] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Un gusto saludarla. Como primer punto, doña Jennifer, para poder iniciar, vamos a tocar el tema del plan estratégico veinte veintisiete y el presupuesto veinte veintisiete. Entonces, le damos la palabra, doña Jennifer. Muchas gracias.

[00:16:03] **Jennifer Branford Barquero:** -Excelente. Bueno, este, me complace, ¿verdad? Presentarles hoy el plan estratégico trabajado, este, en conjunto, tanto con las diferentes especialidades que brindaron sus aportes, así como con los representantes de las diferentes áreas, ¿verdad? Líderes, y haciendo un análisis también de, este, lo establecido en el anterior plan estratégico. Para mayor facilidad, voy a compartirles, ¿verdad? Este, la presentación. Me indican si pueden visualizarla.

[00:16:48] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Está en eso. Ahorita no.

[00:17:04] **Jennifer Branford Barquero:** -¿Pueden visualizar?

[00:17:07] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Sí, vemos, sí, sí, ahí la primera la primera, no sé si puedes hacerle un poquito más la... Ahí está, ahora sí, listo.

[00:17:15] **Jennifer Branford Barquero:** -Excelente. Bueno, este este plan estratégico, ¿verdad? Es una hoja de ruta, este, para nosotros vanguardista, en el sentido de que lo visualizamos tanto líderes como esperamos que ustedes también hoy, ¿verdad? Este, como Junta Directiva, puedan percibirlo como ese nuevo comienzo, ¿verdad? Esa nueva visión o oportunidad que tenemos cada tres años, ¿verdad? De de de establecer un punto de partida, ¿verdad? Y y seguirle dando la confianza a los agremiados, ¿verdad? De que vamos a trabajar en conjunto para un mejor futuro. Este, el colegio, este, tras quince años o o más, ¿verdad? Que que ya han estado trabajando en conjunto, aquella visión, aquel sueño que que un grupo de de terapeutas en su momento tuvo, ¿verdad? Hoy vemos frutos, hoy podemos ver un un colegio fortalecido, pero que necesita unas bases, ¿verdad? Este, sólidas y fuertes para seguir creciendo. Este plan estratégico viene a traer esa esa respuesta, ¿verdad? A establecer esa esa nueva estructura y y todo lo que se necesita para, este, seguirle brindando a los agremiados, ¿verdad? Este, mayores servicios, ¿verdad? Este, que ellos se sientan beneficiados, orgullosos de de pertenecer al colegio y y y con grandes, con gran desarrollo para la profesión, ¿verdad? Entonces, espero que les guste. Ese plan estratégico lo hemos, este, enfocado en varios aspectos, ¿verdad? El primero, que nuestro norte institucional, este, se plantea se plantea en el presente plan estratégico como que el norte va a ser seguirle ofreciendo esa calidad, ¿verdad? Que que merece el agremiado, esa calidad que se que define la forma en que vamos a gestionar o administrar todo lo que, este, ellos han encomendado nuestras manos, ¿verdad? Tanto recursos como el personal, ¿verdad? Este, los convenios, todo, siempre, este, el foco va a ser la calidad hacia el el colegiado, hacia las personas colegiadas, quienes van a orientar las decisiones y los ejes estratégicos al aprobar este plan estratégico, esperemos en la próxima Asamblea general, este, dos mil veintiséis. El otro, este, enfoque es que vamos a buscar la solidez institucional, ¿verdad? Este, como les digo, han pasado, este, todos estos años, sin

#### SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1256



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

embargo, el colegio necesita, este, gobernanza, ¿verdad? Necesita, este, fortalecerse y, este, ese va a ser uno también de los pilares para, este, ir poniendo como ese orden que que se necesita, ¿verdad? Y y hacia la mejora continua y la rendición de cuentas. Y por último, el compromiso de una visión compartida. Una un enfoque muy importante, que lo hablaba ayer con los mismos líderes, era que el colegio, este, ahora tiene como esa visión compartida. Los mismos líderes tienen, este, coincidimos en que si nos unimos, ¿verdad? Si si trabajamos en equipo, si las áreas trabajan coordinadas, si trabajamos en conjunto con con ustedes, como Junta Directiva y como y con cada especialidad, pues solo así lograremos, este, grandes cosas, una visión compartida. Yo, este, me siento muy satisfecha de de la labor que realizamos en poco tiempo, porque en realidad fue, casi que eso se lo logramos en un mes, pero que me gustó mucho ver cómo las áreas, ¿verdad? Fueron aportando espontáneamente, incluso las entrevistas o los aportes que ustedes realizaron fueron muy muy valiosos, ¿verdad? No fue algo que que es impuesto o que decir, bueno, este es el plan y así se va a hacer, sino más bien es van a ver que es un plan muy muy aterrizado, ¿verdad? Y tomando en cuenta esas voces, ¿Verdad? De los de los colegiados este y las perspectivas de de ustedes también que son los que conocen a a ciencia cierta lo que necesita cada cada especialidad. Entonces, este, se hizo un análisis de los objetivos alcanzados y las necesidades y expectativas de las áreas del colegio. Se determinaron las acciones estratégicas que se deben mantener en el dos mil veintisiete, que ya lo vamos a ver más adelante, ¿verdad? Seguir en en la lucha, ¿verdad? De la reforma, de la ley de la 8989, el artículo 40, seguir, este, acercándonos más al colegiado, ¿verdad? Dando a conocer el colegio, etcétera. Todos esos son, este, acciones que que vamos a a mantener, ¿verdad? En el dos mil veintisiete y en adelante. También se tomó en cuenta la inclusión de acciones estratégicas que se habían definido como por ejecutar, ¿verdad? Este, que presentaron las áreas. Se identificaron nuevas acciones estratégicas, igual les vamos a presentar como la reestructura de gobernanza, y además se determinó un presupuesto estimado requerido para para ejecutar esas acciones. En mi anterior intervención, ¿verdad? Les habíamos hablado, les había compartido la visión, ¿verdad? Visión y misión propuesta y la política de la calidad. La voy a leer brevemente. La misión propuesta es que vamos a contribuir ¿Verdad? Contribuimos al bienestar de la sociedad mediante la regulación y fiscalización del ejercicio profesional, el fortalecimiento de las profesiones y la generación de valor para las personas colegiadas. La visión hacia donde queremos ir es ser un colegio fortalecido y reconocido a nivel nacional e internacional, que impulse el desarrollo y la representación de las profesiones, brinde servicios de calidad y genere valor para las personas colegiadas y la sociedad. Esta misión y visión va a ser lo que va a orientar el resto de de las estrategias, ¿verdad? Vean que e incluso esa parte de, este, que ya no solo a nivel nacional queremos, este, ser reconocidos, ¿verdad? Sino que también a nivel internacional mediante todas las las suscripciones de los organismos a los que se encuentra el colegio y las especialidades. Incluso, hacer esas alianzas estratégicas que que nos van a brindar, ¿verdad? Este, tener mayor conocimiento, este, para brindarle a los a las profesiones, a los profesionales, y a la vez nosotros, a través de la investigación y y la calidad profesional que Costa Rica tiene, también poderla ofrecer en esos congresos y y a nivel nacional, ¿verdad? Es como vernos como ese ganar, ganar, y que ese valor agregado también lo lo sientan los los colegiados. La política de la calidad es un aspecto que la ISO 9001 nos solicita a través de nuestro sistema de gestión de la calidad, y este nos quedó de la siguiente manera la propuesta. Dice, cumplimos nuestra misión de servicio a la sociedad costarricense y a las personas colegiadas, actuando con integridad, transparencia, diligencia, vocación de servicio y colaboración, con apego a nuestro sistema de gestión, normativa vigente y promoviendo la mejora continua, la eficiencia y la calidad en nuestros procesos y servicios. Por lo tanto, este, los valores que nos van a regir, que que vamos a inspirar y que, este, realmente vamos a trabajar a nivel de cultura organizacional, este, es es lo lo que va a sostener, ¿verdad? Que logremos concretar este plan. Dentro de los valores tenemos la integridad, ¿Verdad? Que ahí es este vemos aspectos de ética, de coherencia ¿Verdad? De apego a la normativa, de tener un mismo discurso ¿Verdad? De de ser sólidos, la transparencia, la diligencia, ¿verdad? Este, que es esa responsabilidad de seguir haciendo las cosas de la mejor manera, con oportunidad y compromiso hacia los, este, colegiados y y y compromiso con nuestro trabajo. Y se agregan dos elementos más, o dos valores que para concluimos, ¿verdad? Que eran aspectos que nos iban a ayudar dentro de la cultura organizacional a a

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1257



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

a hacerlos más sólidos, que es la vocación de servicio, el cual debe estar debe ser el ADN de toda persona que que trabaja en la organización ¿Verdad? Y y incluso este y todos los que brindan servicios de una u otra manera este, esa es la orientación de servicio, que cada detalle cuente, que la los colegiados cuando lleguen al colegio sientan esa esa ese buen trato, ese cariño, esa esa, que sientan algo especial ¿Verdad? Que digan wow esa persona realmente se preocupó por por darme toda la información completa ¿Verdad? Este porque yo me sienta parte ¿Verdad? Y y esto nos va a ayudar también a a fidelizar mucho al a los colaboradores y al y al colegiado, ¿verdad? Que pese a que a que vas, este, a que es por por ley, que tiene que estar incorporado, que sienta que vale la pena ir a hacer trámites al colegio o acercarse al colegio porque va a ser atendido con ese con esa vocación. Y lo otro es colaboración, ¿verdad? Este, con todo, bueno, para nadie es un secreto, este, lo que ocurrió en en el último año, ¿verdad? En este año, este, y con más razón tenemos que fortalecer la colaboración, ¿verdad? Ver las áreas no como como islas o que trabajen de manera, este, separada, como silos, sino realmente cómo colaborar, este, que todos trabajamos en, bajo un mismo fin, una misma visión, que nos debemos unos a los otros, este, ¿verdad? Y que deseamos lo mismo, ver crecer al colegio. Ese valor de la colaboración va a ser uno de los que vamos a trabajar, este, mucho, ¿verdad? En en la organización. Para eso hemos establecido metodologías que nos vamos a comprometer a a implementar y otras a reforzar. Una de las metodologías que el colegio ha estado aplicando es la gestión por procesos a través de ISO 9001. Este, eso nos ayuda a ese orden, ¿verdad? Por dicha a tener procesos documentados a tener una cultura de calidad y les soy este muy sincera, señores directores fue lo que lo que ha sostenido esta este tiempo, ¿verdad? Este, el haber tenido procesos muy muy bien definidos, ¿verdad? Este, para que pudiéramos darle continuidad operativa, ¿verdad? Pese a las a la rotación o pese a las salidas. Entonces, eso fue un punto a favor, ¿verdad? Este, una una como una satisfacción de saber que, bueno, estamos, vamos por buen camino con esa gestión por procesos y que igual hay que seguir afinando. Lo otro es que, este, vimos la necesidad de tener en cuenta una gestión por riesgos, ¿verdad? Donde identifiquemos los riesgos, que seamos proactivos, que seamos preventivos, ¿verdad? Y no reactivos. Que no nos tome por sorpresa la las las cosas ¿Verdad? O o los riesgos sino que más bien hagamos una cultura de de de medir ¿Verdad? Bueno qué puede salir mal ¿Verdad? Este qué pasa si si en tal puesto, ¿verdad? Este, tenemos una desvinculación de de un líder, de un área clave, o qué pasa si tal proceso falla. Ya de antemano, con un pensamiento de gestión de riesgos vamos a tener planes de de mitigación o de contención, ¿verdad? Este, vamos a medir qué tanto nos impactaría, y no nos nos tomaría por sorpresa, sino que más bien activaríamos todos los lo que ya hemos planificado. Este, los líderes, considero, con con eso, que eso les sería muy útil, y es lo que, una de las metodologías que que vamos a aplicar en estos próximos tres años, Es hacer cultura, ¿Verdad? Al principio vamos a a entrenarnos y conocer ¿Verdad? Y y dejarle el miedo a a a pensar en los riesgos, más bien todo lo contrario, trae paz porque ya entonces sabríamos qué hacer. Este hubo riesgos que se materializaron en estos meses en incluso las en estas semanas se se materializó un riesgo tal vez no lo tenían con en ¿Verdad? Con el plan que vamos a hacer este y fue salidas sensibles, ¿verdad? De de direcciones que que hacen que que tal vez se se, como que la las cosas se se saturan, ¿verdad? Este, ya la planificación que teníamos ya, este, se hacen cuellos de de botella, hay un poco de inestabilidad más emocional, ¿verdad? En algunas en algunas de las personas, ¿verdad? Entonces, si tuviéramos una gestión de riesgos, es todo eso se se prevé, ¿verdad? Y se evita. Otro, este, metodología es la del gobierno corporativo, que viene a traer claridad en los roles, ¿verdad? Entre ustedes incluso, ¿verdad? Junta directiva, Dirección Ejecutiva, en las áreas donde cada uno sabe el rol, ¿verdad? Sabe el alcance, este, sabe, ¿verdad? Su su posición, ¿verdad? Hay rendición de cuentas, ¿verdad? Hay entrega de informes, hay tomas de decisiones con mayor trazabilidad, ¿verdad? Aquí, este, tiene que ver mucho incluso de, este, que ustedes se sientan informados, ¿verdad? Este, que que ahora que que ojalá, ¿verdad? Que este plan se apruebe, ustedes sepan que cada tres meses vamos a a subirles esos informes de gestión para contarles cómo van los objetivos, ¿verdad? Qué hemos alcanzado para celebrar los logros, para incluso ser claros de decir, bueno, qué qué nos ha dificultado, qué, ¿verdad?Cuál es la ruta que que hemos seguido y que tal vez, este, necesitamos más una toma de decisión de parte de ustedes o o hacer las cosas diferente. Entonces, esa información que ustedes van a tener de informes de gestión trimestrales y al final, ¿verdad? Uno de gestión

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1258



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

anual, o sea, quiere decir que ahí van a haber cuatro oportunidades de que ustedes conozcan qué pasa en las áreas, cómo van las metas. Eso da mucha, les va a dar mucha confianza, ¿verdad? Porque van a decir, mira, pues estamos confiando en el equipo, ¿verdad? Y estamos viendo la cómo va cómo va el plan. La otra es que a nivel de, este, gestión de personal, este, vimos la necesidad de tener una gestión por objetivos con una mezcla de metodologías ágiles, en el sentido de que antes cada liderazgo de ejercía como su rol, a su manera, ¿verdad? A como le, este, di, le parecieran, ¿verdad? Como que sin ninguna estandarización. Hoy por hoy la gestión por objetivos lo que hace es que sí, que los los líderes y sus equipos conozcan qué qué se espera de ellos, ¿verdad? Qué qué objetivos hay que alcanzar a la en la semana, en el mes, en el trimestre, en el año, y ellos también brinden informes a hasta a la alta dirección, ¿verdad? Y ellos, y a la vez alta dirección, pues es donde va a tomar los insumos para los informes trimestrales que les vamos a presentar. Las personas cuando tienen un propósito, ¿verdad? Cuando sienten que su trabajo vale la pena, que tiene un propósito, que que lo que hacen tiene sentido y tiene utilidad vieras que es algo maravilloso ¿Verdad? Porque dan ganas de de seguir adelante de de hacer equipo, de reunirse de plantear ideas, soluciones, ¿verdad? Este, y surgen muy buenas cosas cuando hay propósito. Y los líderes son los primeros en en en en aplicar esa metodología y que las personas se sientan partícipes. Hicimos el ejercicio incluso con con este con planeando, ¿verdad? Este, los planes anuales y hubo mucha participación y mucho entusiasmo, ¿verdad? Entonces, sé que que esta metodología por objetivos va a inyectarle mucho mucha energía al personal y y va a querer, este, ¿verdad? Trabajar con todo el empeño, porque vamos a celebrar los logros, ¿verdad? Este, los vamos a a a visibilizar, vamos a reconocer el trabajo. Este, cada semana incluso se espera, ¿Verdad? Que hayan reuniones semanales donde a los lunes quince minutos reunirnos, bueno, se reúne cada líder, ¿Verdad? Con su equipo, bueno, qué hay para esta semana, qué tenemos pendiente, en qué nos vamos a enfocar, y el viernes o el sábado, otros quince minutos, bueno, ¿qué se logró? ¿Verdad? ¿Qué no logramos? ¿Qué faltó? También algo que, este, invitar es la gestión por proyectos, ¿verdad? Este, bueno, igual, para nadie es un secreto que que toda esta crisis hizo que que al pareciera que que no se tenía como claridad o un norte, ¿verdad? De qué cosas estaban programadas para este año o para estos meses. Lo que se va a hacer es que, por ejemplo, hay una jornada, hay un congreso, hay un un seminario, ¿verdad? Este, cualquier cosa que haya, lo vamos a a tomar como un mini proyecto o un proyecto, dependiendo de la envergadura. Y todos los que van a estar involucrados de una u otra forma aportando, este, mediante los procesos en los que trabajan, ¿verdad? Algo para que esa jornada, ese congreso, todo salga con éxito, todos van a estar conociendo de principio a fin todo lo que involucra, la logística, ¿verdad? Actualmente pasa que que algunos se enteran hasta el final, ¿verdad? De qué se trata, cuál es la fecha, quiénes son los invitados y y ha causado cierta confusión, porque dicen, di, es que a mí nadie me avisó, o no sabía que eso estaba programado para ahora, y comienzan a correr. En cambio, la metodología por proyectos hace que todos los los que van a participar, ya desde el génesis, desde el inicio, se van a sentar, van a planificar, ya ya va a esta certeza de decir, mirá, sí, que aunque yo no, este, o la persona no vaya desde el inicio a aportar algo, o sea, o a a tener que actuar, ¿verdad? Este, por ejemplo, comunicación, puede ser que hasta el final de, o acercándose la fecha va, ya va a publicar, ya cuando se sepa dónde va a ser, a qué hora y todo, pero sí va a estar sentado en la mesa desde el inicio para, porque va a conocer, bueno, esto va a ser de de tal especialidad, va a venir tal expositor, ¿verdad? Y ya ya tiene un contexto. No sé si me logro entender pero este adoptando eso va a ser de que todos vayamos como a un mismo ritmo en bien enterados hasta empáticos porque ya vamos a conocer ¿Verdad? El el el trabajo del otro el el lo que involucra el las demás áreas y y vamos a tener como esa sinergia de de y pensamiento de que tenemos que que involucrarnos y hacer de que las jornadas, congresos y todo pues se haga super bien, ¿verdad? Sin sorpresas, sin sino que que más bien siempre brindándole esa calidad al al colegiado. Me quise extender en esta parte porque digamos que para el colegio sí va a ser relativamente nuevo trabajar así. Me comentan que que anteriormente no, no tenían esa metodología, sino que cada quien trabajaba, ¿verdad? Como muy a su estilo. Sin embargo, cuando se estandariza esto, ¿verdad? Se se hace cultura, pues para todos después va a ser muy normal, ¿verdad? Este, trabajar con ese orden y con esa comunicación que se necesita. Este, bueno, este, las áreas funcionales dieron sus sus, este, planes anuales, ¿verdad? Ahí les traje,

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1259



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

yo les compartí esta información. Si me pongo a leerlo aquí, yo sé que es bastante extenso, ¿verdad? Pero, este, ustedes pueden revisar en el documento, ¿verdad? En qué va a estar enfocado, este, cada área, ¿verdad? No es lo único que van a hacer, pero sí cuál va a ser el enfoque, ¿verdad? Este, por ejemplo, dirección, este, académica va a estar enfocado en la actualización, en las certificaciones, en la investigación, en la cobertura regional, un modelo modular de certificaciones, en formaciones, este, regionales, en publicaciones y educación financiera. Fiscalía va a estar en un enfoque de prevención, de fiscalización, defensa de la profesión, giras regionales, protocolos o manuales más actualizados, sistema digital de expedientes, campañas de para que la la el colegiado conozca las normativas y alianzas, este, contra el intrusivo. Plataforma de servicios va a estar enfocado en brindarle al agremiado o al colegiado una buena experiencia, como digo, desde que se acerca a cualquier canal de de comunicación o de manera presencial, que el colegiado pueda sentir esa cercanía, este, además va a trabajar con visitar las zonas, ¿verdad? Este, mediante convenios tal vez con con establecimientos, este, donde nos presten el espacio y donde podamos ir con un stand a que los colegiados se acerquen a actualizar datos beneficiarios y conozcan más de los servicios que nosotros tenemos. También va a estar enfocado en buscar servicios digitales, carnet digital, certificaciones automatizadas y un programa de bienvenida, que cuando haya la incorporación ya incluso, este, el, este, el recién incorporado se, le vamos a dar toda una información, ¿verdad? Toda una inducción, este, y enviarles documentación para que desde primera mano, apenas incorporado, conozca y se identifique con el colegio. De parte de comunicación y mercado institucional, queremos un posicionamiento del colegio, ¿verdad? Este, una una divulgación por los diferentes canales, ¿verdad? Más fuerte, para brindar más visibilidad a las profesiones, mediante campañas por profesión, este, bueno, a seguir, este, campañas por los diferentes WhatsApp que cada especialidad tiene, ¿verdad? Para que tengan información de primera mano, este, continuaremos con los boletines y una campaña que se llama Voces del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, y escucha regional. Todo esto se concluye en que vamos a hacer que incluso hasta el público general o la misma sociedad conozca a las profesiones, ¿verdad? Mediante cápsulas o o videos, ¿verdad? O contacto con con con canales, ¿verdad? Este, que el colegio pueda servir como como de informar o de educar a la misma sociedad, ¿verdad? Costarricense, de que existen ustedes, de que existen los terapeutas respiratorios y conozcan, bueno, qué hace un terapeuta respiratorio, ¿verdad? Qué hace un fisioterapeuta, qué hace un terapeuta de lenguaje. Les confieso que yo hasta que comencé a trabajar acá, es que ya ahí conozco un abanico de de de otras de esas especialidades de la salud, ¿verdad? Que no es no es muy común como que alguien que no esté relacionado al al gremio de la salud o no, pero vean qué importante que que uno sí lo conozca, porque de esa manera sabe que hay que hay tratamientos, ¿verdad? Que hay profesionales que pueden ayudar a a que a que las recuperaciones, ¿verdad? Que hacen las otras especialidades de salud, ¿verdad? Este, sean más más efectivas, ¿verdad? Y, este, yo les les exponía ayer que que expuse este plan a los líderes, que qué interesante hasta que haya esa ese acercamiento a los colegios en su junto con las universidades a las ferias vocacionales ¿Verdad? Porque muchos jóvenes este desconocen que existen esas especiales especialidades de la salud sin embargo sí se identifican con o sueñan, ¿verdad? Con ser médicos, con ser enfermeras o con ser, pero tal vez no conocen estas otras especialidades que les pueden interesar, ¿verdad? Este, entonces desde la vocación, ¿verdad? Este, pueden, este, engancharse y y comenzar a estudiar sus especialidades y y que hayan más profesionales, ¿verdad? Este, conozco que la caja a veces tiene, este, faltantes, especialistas y, sería maravilloso que cada vez más personas estudian y y, este, estas profesiones y se les dé más realce y más importancia. A eso nos nos referimos cuando va a haber todavía más discusión. Son solo ideas, ¿verdad? Pero que el colegio tenga más visibilidad y las profesiones. Este, es un resumen, ¿verdad? Este, de todos los aportes que ustedes nos brindaron. En el documento sí viene especialidad por especialidad, ¿verdad? Este, pero acá resumiendo, este, lo que se espera es seguir trabajando en la reforma del artículo cuarenta de la Ley General de Salud y la reforma de la ley 8989, la defensa del ejercicio ético de la profesión, reconocimiento, posicionamiento e incidencia pública de las profesiones, educación continua de las profesión, de los profesionales de las diferentes especialidades, este, las certificaciones, la investigación y la actualización tecnológica, ¿verdad? Que les ayuda también en sus en los negocios, ¿verdad? En los consultorios, etcétera. Ampliar la fiscalización, protocolos de

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1260



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

fiscalización, este, más actualizados, hacer una gestión digital y transparente con expediente digital, alianzas estratégicas con los demás colegios profesionales, promover y participar de las actividades de la FECOPROU para capacitaciones, convenios, colaboraciones bilaterales en beneficio del colegiado. Este, irnos hacia la regionalización, ¿verdad? Y escuchar y y más a los a los colegiados y tener más cercanía, este, fuera del grado. Alianzas nacionales e internacionales, universidades y organismos técnicos, servicios con mayores beneficios y generación de valor para las personas colegiadas y fortalecer estrategias de educación a la población, que era lo que les mencionaba, debido a que serán disciplinas de la salud necesarias para la sociedad. Eso es un pequeño resumen, ¿verdad? Pero ustedes en su especialidad, pues, ya detallaron con más con más, este, ¿verdad? Con más. Bueno, es bastante extenso, ¿verdad? Pero, este, muchos coincidieron, ¿verdad? De verdad que hubo mucha coincidencia entre la defensa de la profesión, temas específicos de reglamentos, de terapia respiratoria, de de la parte de terapia, este, audiología, etcétera, ¿verdad? Este, cada uno con sus con sus necesidades. Voy a a saltarme aquí y ahí se los dejo, porque si no absorbo toda la la sesión. Pero ¿qué vamos a esperar del dos mil veintisiete? Bueno, ordenar y consolidar, ¿verdad? Este año fue complejo, pero hubo muchas lecciones aprendidas y y siempre enhorabuena hay que sacar lo mejor, ¿verdad? Pese a a las crisis. Entonces, este, en el veintisiete vamos a ordenar y consolidar, ordenar, ¿verdad? Mediante esas metodologías y técnicas de trabajo, este, el trabajo, la estructura, los procesos, los planes, ¿verdad? Este, bueno, el ERP, que es el sistema de informático contable, que también, este, vino a ser una herramienta, pero que también hay que darle como mayor orden, ¿verdad? Organización, y consolidar todo lo el legado que ya se había, ¿verdad? Este, todos estos, como le digo, casi quince años, y hay que consolidar lo bueno, este, por algo, este, el colegio ha tenido un crecimiento bastante grande, seguir consolidando lo las bases, ¿verdad? Lo bueno, lo que cada una de las especialidades ha hecho desde los comités, ¿verdad? Seguir consolidando. En el en el dos mil veintiocho vamos a seguir, este, a desarrollar e integrar ya con mayor profundidad en estos servicios que les menciono, tal vez habrán nuevos servicios más orientados hacia hacia la tecnología, ¿verdad? Mayor regionalización, este, más alianzas estratégicas, este, seguir formando, este, y generando cultura de calidad, y de cada año habrán cosas, este, innovadoras, ¿verdad? Esperamos en el veintiocho todavía más posicionamiento y proyectos institucionales más, ya más concretados. Para el veintinueve, ¿verdad? Este, hacer la la retrospectiva que hicimos en este año, veintiséis, y decir, bueno, ¿qué qué hemos consolidado, verdad? Y demostrar el impacto. Veremos un colegio aún, ¿verdad? Aún más más, este, fuerte, más, este, más atractivo para el colegiado, ¿verdad? Este, siempre soñar, digo que que el cielo es el límite, no hay límites, ¿verdad? Este, y y podemos soñar con ver un colegio todavía, este, marcando la diferencia, ¿verdad? Tanto a nivel nacional como internacional. En el veintinueve estaríamos, este, midiendo resultados de esos tres años, ajustando las estrategias, este, evidenciando, ¿verdad? Este, dándole evidencia al colegio de del valor que hemos logrado, ¿verdad? La palabra sostenibilidad también importante, este, siendo autosustentables o sostenibles, ¿verdad? Y logrando una madurez institucional, eso es lo que se plantea. No sé si hasta aquí, este, tienen alguna pregunta, para entrar a la parte de estructura organizacional.

[00:49:47] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Por el momento, no, doña Jennifer. Entonces, si gusta, adelantamos.

[00:49:52] **Jennifer Branford Barquero:** -Ajá. Sí, este, quiero decirles que, bueno, todo lo que se planifica, este, para una ejecución exitosa del plan estratégico dos mil veintisiete, dos mil veintinueve, si se requiere de un soporte organizacional más robusto, eficiente y perfectamente alineado con los objetivos, ¿verdad? Este, si se necesita una una nueva arquitectura, ¿verdad? Yo lo les ilustro con que es como una casa, un edificio, donde si no le ponemos buenas bases, por más que quisiéramos crecer, ¿verdad? Este, a un segundo, tercer, cuarto piso, ¿verdad? Este, de todos los proyectos que necesitamos, pues tenemos que tener esos pilares y esas buenas bases. Por lo tanto, este, si necesitamos, ¿verdad? Este, comenzar a a tener la una nueva, una nueva no, sino que una estructura más más mejorada, y es donde, este, bueno, en esta noche si les presento, ¿verdad? Este, el organigrama propuesto, ¿verdad? Que que viene como a dar ese ordenamiento que se ocupa para para, este, que el colegio siga creciendo. En el caso de, este, digo, la Asamblea General está a cargo la el Tribunal Supremo de Elecciones, la Junta Directiva, el Tribunal de

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1261   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

Ética, la Fiscalía. La Junta Directiva tiene sus comisiones y sus comités, el Director Ejecutivo. Fiscalía tiene, este, aquí hubo un cambio de nomenclatura, director o directora general de fiscalía, ¿verdad? Asistentes de Fiscalía y sus auxiliares, además de un analista investigador. Este, se espera que, actualmente hay, perdón, actualmente hay, este, tres profesionales de auxiliares de Fiscalía. Se espera que en el dos mil veintisiete tengamos uno más, ojalá el de terapia ocupacional, y en el dos mil veintiocho ya completar todas las seis especialidades que que se tienen. Para así cubrir, ¿verdad? Este, de manera más eficiente, ¿verdad? Este, esa parte de de auxiliares que son los que van a a las regionales, incluso con giras y todo a seguir, este, este, fiscalizando y también educando, ¿verdad? Educando a al colegiado y y siendo mejores profesionales. También, este, venimos a fortalecer la parte financiera contable mediante, este, una dirección financiera contable que, este, tiene a cargo todo el el proceso de gestión financiera, tendría a cargo un contador general que estaría velando, este, ya más enfocado con la contabilidad, que es un tema, este, di importante, ¿verdad? Y y crítico y hasta sensible, ¿verdad? De de que tiene que ver con finanzas, que eso tiene que estar siempre bien bien, este, documentado en regla, con datos, este, oportunos, este, se siente, se crea la necesidad de de tener ese esa figura de contador general, que ya lo hemos mencionado en en anteriores sesiones de junta, y a la vez él con, este, auxiliares contables. La dirección, este, financiera contable, entonces, tendría a cargo el contador general, una asistente financiera contable y, este, ejecutivos de cobro, ¿verdad? Quienes están haciendo una labor muy fuerte en estos últimos meses, han tenido una buena recuperación ¿Verdad? Este han estado pendiente de que la la morosidad no aumente y han estado abordando temas de morosidad ¿Verdad? Este para que este, ingresen cada vez, bueno, que que estén en regla, ¿verdad? Que estén, este, los colegiados, este, sin sin sin el peligro de ser suspendidos, por decirlo así, y es un área que que, bueno, que estos meses se ha venido fortaleciendo. Este, tenemos la parte de Dirección Legal con su directora legal, ¿verdad? O director, con un abogado asistente, que fue el puesto que recientemente se se aprobó, y que ya la otra semana, incluso, ya estamos como en entrevistas finales para que ingrese. Este, tiene una Secretaria legal, que esto, lo que sufrió fue un cambio de nomenclatura, ya que esta es la Secretaria de actas, ¿verdad? Este, vimos, este, con el perfil y con con todo lo que aporta esta esta posición a la Junta Directiva, a la misma Dirección Legal, que acta se quedaba muy muy bajito, ¿verdad? Es muy muy limitado. En realidad, hace más cosas, entonces el nombre correcto sería Secretaria legal. Y asistente administrativa legal es el puesto que también ustedes aprobaron como refuerzo a esta área, este, siendo el backup que se necesitaba como para Secretaria legal y también dándose soporte incluso a a otras áreas que necesitaban, este, cierta asistencia, por ejemplo, este, ya se había visualizado así, ¿verdad? Que aunque perteneciera legal, si hay algún área que necesitara, este, ayuda, ¿verdad? Esa posición iba a hacerlo, y actualmente lo está realizando con Académica. De la parte de Dirección Académica, este, se propone el backup, ¿verdad? Este, del director académico, que es un soporte académico, es un puesto que que no, que es más que un asistente académico que ya existe, esta posición vendría a a fortalecer el área, porque ya sí el director académico podría delegarle temas mayores, ¿verdad? Este, y estaría con un conocimiento en administración educativa, ¿verdad? Que viene viene a fortalecerle bastante porque en la actualidad con la estructura que que existe no se, el por más que quisiera director académico, habían cosas que no podía delegarle al asistente académico por por temas de competencias, ¿verdad? O el perfil no era como más asistencial, este, plataforma de servicios que que algo más de administración educativa, ¿verdad? O que conociera certificaciones, etcétera. De ahí que que si este backup, del que tanto hemos hablado, este, lo lo requerimos, y hasta con prontitud, ¿verdad? Este, ahora ya yo inicié el proceso, nuevamente, de reclutamiento y selección del director académico, y, este, idealmente, que en este año también se cuente con ese soporte académico, para que esa área no no se nos debilite, ¿verdad? Sino que más bien siga dando el servicio que la que el colegiado espera. La parte de comunicación, ¿verdad? Ya se ha estado invariable, este, por más de once años o nueve años, y me cuentan la historia que invariable, ¿verdad? Sin embargo, cada vez tuvo más procesos, ¿verdad? No solamente de una comunicación básica, sino que más bien creció a a más medios de medios y canales de comunicación, mayor exposición del colegio, este, temas de hasta de relaciones públicas, ¿verdad? Este, de convenios, este, demás, este, podcast, todo eso, y creímos conveniente, de verdad, que necesario darle ese reconocimiento a lo que ya, este, el

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1262



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

área hacía, ¿verdad? No es de que tiene, este, procesos nuevos, es que ya los hacía, pero que el nombre no nos no correspondía, ¿verdad? El principio de la realidad que llamamos, este, era otro, ¿verdad? Este, la en la realidad comunicación hacía más, de ahí que se pasa a se pasamos a agregarle el término de o director de mercadeo institucional y comunicación. Este mercadeo institucional el va a hacer de que el colegio, ¿verdad? Cada día va busque más patrocinios, más alianzas, más protección, ¿verdad? Y sea el backup que en este momento, este, no tenía, ¿verdad? Este, existía el el diseñador de, creador de contenidos audiovisuales, que era un diseñador productor y la asistente de comunicación, pero no existía ese backup. Entonces, este, consideramos importante tener también soporte para mercadeo institucional y comunicación, que sería un mercadólogo, ¿verdad? Este, una persona especializada en mercadólogo que le complemente. Ya el trabajo que, bueno, la compañera Grey realiza, ¿verdad? De manera excelente. De parte de, este, otra dirección que, otra área que que igual, ¿verdad? Este es la de capital humano y sistema de gestión de la calidad. Anteriormente, este, la parte de capital humano ni tan siquiera tenía asistente, ¿verdad? Este, era una era, este, una gestión, lo que se llama generalista, ¿verdad? Este, que era una sola persona y para el crecimiento que también ha tenido. No necesariamente la cantidad de personal es la que responde a a que si es una persona a cargo, ¿verdad? Una coordinación o una gestión, sino más bien, este, son los procesos que que realiza la parte de capital humano, ¿verdad? Este, en en la parte de recursos humanos o talento humano existen nueve procesos definidos, ¿verdad? Aquí, este, con la revisión que hice solamente tres se estaban se estaban haciendo, ¿verdad? De esos nueve que involucra, y, este, creímos necesario subirlo a a una dirección y brindarle una una persona, también, que le brinde ese soporte, ¿verdad? Que sería siendo como un asistente de de capital humano que venga también a a realizar, este, más que todo la parte de administrativa, ¿verdad? Este, operativa, ¿verdad? Para darle también ese enfoque, cumplir con esos nueve procesos más la parte de salud y seguridad ocupacional, que con la firma de del convenio, ¿verdad? Que entró en vigencia ahora el dos de octubre, pues tiene gran relevancia porque nos insta a las empresas a tener protocolos, ¿verdad? Este, capacitaciones y y campañas y todo un proceso, ¿verdad? Para asegurarnos de de manejar con con mucha responsabilidad todos los factores psicosociales, ¿verdad? Este, prevención de la violencia sexual, este, el acoso laboral, etcétera, todo eso dentro incluso de salud y seguridad ocupacional. Entonces, más sistema de gestión de la calidad, que este sistema de gestión de la calidad es, este, está compartida la la gestión, ¿verdad? Este, con, ahora les adelanto, ¿verdad? Más, con el encargado de plataformas de servicios, ¿verdad? El sistema es bastante amplio, entonces, este, la parte que tiene que ver con la evaluación del del servicio y el manejo de quejas lo estoy, este, trabajando en conjunto, ¿verdad? Esa parte con el compañero César. César Flores, de encargado de plataforma de servicios, ¿verdad? Para poder, este, que el sistema de gestión, ¿verdad? Este, se robustezca y porque sí es es como, casi sería como un área, como otra área, que quizás en unos años se convierta en un área por aparte, pero por el momento podría trabajarse así en en conjunto y desde capital humano. Aquí, este, me detengo en esta parte, porque esta parte que viene, que quede, es una división, no es una dirección, es como ver un departamento, digamos, que se llama operaciones. Ese era el que antiguamente le llamaban administrativo, la parte administrativa que en algún momento de la historia del colegio, este, era un área que igual que que veía toda la parte servicio al cliente, ¿verdad? Que tenía un encargado de plataforma de servicios, ¿verdad? O veía plataforma, y el encargado de plataformas de servicios tiene su equipo, que son los. También había, este, toda la parte de de esa parte administrativa veía la parte de compras e infraestructura. Con esta nueva estructura lo que se propone es que este, si bien no tiene un director, porque quien es, este, la jefatura directa de esta de este departamento y divisiones es la Dirección Ejecutiva, ¿verdad? Este, ve la parte, operaciones en las en otras empresas del sector privado, ¿verdad? O incluso banca, o sector financiero, lo que se conoce como todo la, este, el departamento responsable de brindarle los, todos los insumos, ¿verdad? Infraestructura física, este, recursos tecnológicos, porque ahí está incluso TI, pólizas, mantenimientos, este, papelería, ¿verdad? Insumos de limpieza, bueno, todo lo que se ocupa para que la empresa o la institución le brinde un buen servicio al colegiado. De ahí que que se desprende, ¿verdad? Que haya una, este, encargada de proveeduría institucional que ve, como les digo, mantenimientos, pólizas, infraestructura, este, compras, contratos, etcétera, que tendría a cargo una asistente de proveeduría y, este, y le

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1263



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

devolveríamos servicios generales, que servicios generales, este, realmente esa era el área a la cual, este, pertenecía, ¿verdad? Por diversos temas. En algún momento se pasa a capital humano, pero más por un tema de del de liderazgos, ¿verdad? Como en conflicto de liderazgo, y y se les da capital humano como de que sea su jefatura, sin embargo, hoy por hoy se devuelve a al área que realmente pertenece. Este, porque un asistente, vieras que como esa área no solo ve el edificio, ¿verdad? Es cero. Lo vimos justamente en esos dos meses donde todo se juntó. Este, hubo hubo mantenimientos que que se habían dejado de hacer, ¿verdad? Y que ya sí o sí había que hacerlos para no deteriorar más la la infraestructura, ¿verdad? Pólizas que debían de de volverse a, o que estaban por vencerse y que hubo que que igual negociar, reactivarse. Este, bueno, todas compras que involucra la operativa, ya de por sí en el funcionamiento del colegio, y a la vez todas las compras y contrataciones que equivalen a a las jornadas, a las ferias de la salud, ¿verdad? A los congresos todo en simultáneo, ¿verdad? Es bastante trabajo, o sea, sí es bastante la carga laboral, por lo que sí vemos, este, que se requiere ese esa asistente, incluso para el área de proveeduría. Este, dicho esto, ¿verdad? Este, creo que este es la manera más ordenada y y de poner a establecer esas esa estructura, esa esas bases que ocupamos para todos los proyectos y todos los lo que lo que hemos planificado, ¿verdad? Y darle como, este, la solidez, como le digo, que el colegio necesita, ahora sí, para como decir, ordenamos la casa y y y vamos ejecutando todo lo los proyectos que que se necesitan. Este, para finalizar, ¿verdad? Este, tenemos la certeza que, con la finalizamos con la certeza de tener una hoja de ruta clara, madura y trazable para potenciar, este, el ejercicio profesional en todo el país. Y gracias a la fuerza de la unión de la Junta Directiva, las áreas funcionales y los colegiados o agremiados, que nos integremos bajo una misma visión institucional y un propósito común, con la firme meta de demostrar con resultados que el valor y la calidad en el servicio serán el motor o son el motor de nuestra gestión. Y yo los invito a que juntos, ¿verdad? Construyamos este nuevo comienzo. Muchísimas gracias. Le doy la palabra, don Gabriel.

[01:07:07] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perfecto, muchas gracias, doña. Doña Jennifer, doña Marcela, adelante.

[01:07:14] **Marcela Jiménez Delgado:** -Sí, muy buenas noches a todos. Doña Jennifer, bueno, yo, bueno, nosotros somos terapeutas y eso siempre queda claro, ¿verdad? Todo, cada vez que, este, ustedes hacen las exposiciones y todo, pero yo le quiero rescatar, agradecer y realmente la la la toda esta función que usted ha realizado en el colegio desde que usted llegó, es poco tiempo, pero siento que ha logrado muchísimo, y y la gente está muy contenta con usted, ¿verdad? Eso es muy importante cuando los colaboradores están contentos con la persona que los guía. Porque usted, durante toda su exposición, da a entender y nos deja muy claro de que un buen líder es el que conjunta a las personas, y van todo trabajando de la mano, ¿verdad? Entonces, esto hace que que la gente esté contenta. Y nosotros sobre entendemos realmente la importancia de lo que es que la gente, que nuestros colaboradores estén bien y que se sientan contentos y que se sientan felices de estar trabajando todos para el CTCR. Cuando la gente se siente mal o no le gusta algo, este, la gente se va. ¿Verdad? O sencillamente no cumple con sus funciones de la mejor manera. Entonces, este, yo en estos dos años lo he podido ver, cuántas pérdidas hemos. ¿Verdad? Hemos ido llevando ahí durante el camino y que esto entorpece realmente lo que nosotros a veces queremos planear, y me ha pasado a mí ya con con que con los la gente de Dirección Académica, ¿verdad? Que es lamentable que que que, pues, que la gente se tenga que ir. Entonces, yo realmente le quiero agradecer, doña Jennifer, por todo lo que usted está realizando para para que este barco y vaya como va ahorita, ¿verdad? Va en, ya va a mar abierto y va a buen a buen a buen paso. Así así que muchísimas gracias.

[01:09:27] **Jennifer Branford Barquero:** -Con mucho gusto.

[01:09:28] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perfecto. Gracias, doña Marcela. Don Xavier.

[01:09:34] **Xavier Herrera Xirinachs:** -Hola, buenas noches a todos, igualmente. Este, bueno, primero me uno igual a doña Marcela en en la felicitación al trabajo que ha venido desarrollando doña Jennifer. Y en toda esta trabajada del plan estratégico, que no fue nada fácil, y menos reunir tantas personas para poder,

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1264   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

este, conciliarlas. Nada más quería hacer un un, no sé si comentario o consulta, viendo ese organigrama vi que había en la parte de de la dirección general una línea punteada que apuntaba hacia Dirección Ejecutiva. No es una línea continua, sino que es una línea punteada. Entonces, quería hacerle la consulta a qué se a qué obedece esa línea punteada, porque de acuerdo al artículo veintiséis, todo el equipo que conforme Fiscalía, este, el artículo veintiséis de la ley y de su reglamento, todo el equipo que conforme a Fiscalía le responde directamente al fiscal. Entonces, quería hacer la consulta de esa línea punteada, porque pareciera como que sí, este, la dirección de Fiscalía en su nueva nomenclatura y, este, los subordinados le van a responder directamente a Dirección Ejecutiva, y esa parte entonces ahí sí me preocupa. Nada más quería hacer la consulta.

**[01:11:07] Jennifer Branford Barquero:** -Sí, aquí lo puse de nuevo como para que se visualice. En realidad, este, es más que todo que simboliza que sí, efectivamente, si usted si ustedes pueden visualizar, de Fiscalía hacia abajo sí se desprende la línea jerárquica, ¿verdad? Donde todo su equipo responde a a Fiscalía. La, este, discontinua era como para hacer ese enlace, ¿verdad? De que de alguna u otra manera, este, ese director general de Fiscalía lo invitamos a formar parte de del equipo de líderes, ¿verdad? Generalmente es convocado, este, su equipo participa de de nuestras capacitaciones, de nuestras actividades, y a nivel administrativo, ¿verdad? Este, sí hay como un ligamen, porque, este, forman parte de de la de la gestión del personal, ¿verdad? Este, ahí, este, respetamos la jerarquía, ¿verdad? Que ustedes dan en cuanto a permisos, ¿verdad? Todo eso, los permisos, ellos se comunican con ustedes, ustedes se organizan, pero no podemos desligarlo de la operativa ya a nivel administrativo, ¿verdad? Este, y además, porque la coordinación, este, o la dirección, este, general de Fiscalía, yo sí la visualizo como que forma parte de nuestro equipo de líderes. Sin embargo, si esa línea causara ruido, ¿verdad? Este, porque tal vez se malinterprete, pues, este, podemos eliminarla, ¿verdad? Este, si si causa alguna confusión. Más bien, este, quedo atenta, este, don Xavier, a que usted me oriente, ¿verdad? De cómo cuál sería la mejor forma de ver. No sé si le respondí su consulta.

**[01:12:51] Xavier Herrera Xirinachs:** -Sí, doña Jennifer, muchas gracias. No, no es que cause el ruido, es que sí me preocuparía que se malinterprete de que el equipo de Fiscalía va a estar supeditada a las órdenes de Dirección Ejecutiva. Lo que vendría a contravenir a, este, a la ley, porque así no lo establece. Entonces, básicamente es eso, o sea, que el organigrama no se preste para una confusión, y que en un futuro, cuando ya tengamos nuevamente un Director Ejecutivo, este este venga a, por el la visión general del organigrama, a querer, este, tener a todo este equipo subordinado a su a su dirección. Entonces, eso básicamente era eso. Si quedamos claros en en en que evidentemente tanto la Fiscalía, la dirección general y todo su equipo debe de mantener una comunicación, una debida coordinación, este, ser un ente de apoyo y todo lo demás, claro que sí, no hay ningún problema. Pero básicamente era eso, o sea, tener como una claridad de la línea punteada, este, y marcar la diferencia entre, este, digamos que las diferencias en la subordinación entre una y otra dirección, básicamente.

**[01:14:01] Jennifer Branford Barquero:** -Muchísimas gracias, más bien por la observación, ¿verdad? Porque, este, justamente para eso es esta exposición, y lo tomaré en cuenta, ¿verdad? De hecho, podríamos, este, suprimir esa línea que, este, puede dar problemas.

**[01:14:17] Gabriel Peña Zúñiga:** -Tal vez, lo que comenta doña Jennifer, igual y lo que comenta don Xavier, que para que quede claro, ¿verdad? Y para futuras contrataciones o futuras personas que lleguen, sepan esa esa respuesta que dice doña Jennifer, ¿verdad? Para que lo que comentaba no sabía. Entonces, tal vez como dejarlo escrito, dejarlo en en dentro del perfil o dentro de la función específica para para que marque esa línea, que es nada más que participa en la parte de líderes, que participa como en la parte administrativa y que y que no haya una confusión del del tema. Perfecto. Y me parece bien la línea, no sé don Xavier, pero que parezca la línea como solo con esa salvedad de que participan líderes en la parte administrativa, que participan en, pero que siempre está unido al colegio desde la parte de administrativa

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1265   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

del líderes, ¿verdad? Que es importante nada más dejarlo por escrito.

[01:15:07] **Xavier Herrera Xirinachs:** -Totalmente de acuerdo, no es la República Independiente de Fiscalía, ¿verdad? Entonces, sino que básicamente que no se preste para una para una confusión cuando tengamos la nueva figura del Director Ejecutivo, básicamente. Perfecto. Muchísimas gracias, doña Jennifer.

[01:15:20] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Doña Daniela.

[01:15:25] **Daniela Azofeifa Sandoval:** -Sí, no, nada más comentarle, doña Jennifer, este, agradecerle por todo el trabajo y y que estoy totalmente de acuerdo con que todos los colaboradores estén enterados de cuando se hace algún tipo de de, este, de participación de alguna de las terapias, digamos, porque, vamos a ver, lo que yo vi, nada más como para comentarles que en la jornada, cuando renunció el director académico, dos días antes de la jornada de terapia respiratoria, fue un caos, o sea, fue una pesadilla, de verdad. Que el asistente de Dirección Académica dijera que no sabía las cosas, que no estaba enterado, que no era su rol, que él no era el director académico para tener en cuenta todas las todo lo que estaba pasando, que eso estaba en la computadora del director académico y no de él, que él no se iba a hacer cargo de tal cosa, que tal otra. Fue una pesadilla. Y que Melisa, doña Jennifer, que Sioni, se pusieran de verdad la camiseta y me ayudaran en cosas que no tenían ni por qué hacerlo, pero se pusieron a colaborar, doña Jennifer también, el mismo día, doña Gretel y, este, la otra muchacha creo, no recuerdo cómo se llama Adriana, imprimiéndome quince minutos antes de empezar la jornada los títulos de los expositores. Vamos a ver, eso no, no, no puede pasar nunca más. Vamos a ver, le pone a uno los pelos de punta, este, uno también tiene sus trabajos, entonces a veces los permisos son complicados, tal vez llegar tres horas antes, poner otro a buscar, que los colaboradores de otras áreas le ayuden, o sea, fue un caos. Entonces, de verdad, si se logra hacer que todos sepan cuando se va a hacer algún tipo de actividad de la terapia que sea, que todos estén enterados y que todos puedan ayudar para que no vuelva a pasar algo así, si hay una renuncia un día antes, que no se laven las manos, ¿verdad? Sería genial. Entonces, de verdad muchas gracias, doña Jennifer, también por todo la ayuda que me prestó para en su momento, y por todo esto que está haciendo, de verdad.

[01:17:31] **Jennifer Branford Barquero:** -Con mucho gusto, y es un placer de verdad servirles.

[01:17:36] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Muy bien, excelente, compañeros. Bueno, ya felicitaciones al equipo de trabajo, a los líderes, a doña Jennifer por todo este por este proceso que realizaron del plan estratégico. Fue una incertidumbre muy grande desde la salida del Director Ejecutivo que hicimos, ¿y ahora qué? ¿Verdad? Entonces ahí fue donde ustedes dijeron, trabajamos, nos unimos, nos reunimos. Sesiones de trabajo que hicieron, que doña Jennifer desde las siete de la mañana a tres de la tarde conmigo conversando y y resolviendo y hagamos esto, hagamos lo otro, de verdad super bien, doña Jennifer. Muchas gracias y, como siempre le he dicho en todos los audios, muchísimas gracias por por toda la labor que que ha realizado. Entonces, un excelente plan de trabajo del equipo de trabajo, de los líderes, ¿verdad? Y de los colaboradores. Entonces, perfecto. Más bien, muchísimas muchísimas gracias, ¿verdad?

[01:18:23] **Jennifer Branford Barquero:** -Con gusto.

[01:18:25] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Muy bien. Entonces, ya viendo esta parte, si les parece, vamos a, Nati sería, el acuerdo por aparte, ¿verdad? Que está, ¿Sí correcto?

[01:18:37] **Natalia Solera Esquivel:** -Sí, nada más una pregunta. De casualidad, doña Jennifer, cuando ya se tenga la propuesta que se va presentar a Asamblea, como ya la concreta, ¿esa nosotros la vamos a ver antes de la Asamblea?

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1266   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

[01:18:49] **Jennifer Branford Barquero:** -Sí, que es básicamente este, ¿verdad? Pero ya en modo profesional, ¿verdad? Ya con un diseño, y, este, sí vamos a a presentárselas a ustedes, ¿verdad? Más que todo también escogiendo cómo se va a presentar la información, más que todo la relacionada con las áreas, ¿verdad? Con las especialidades, perdón, porque hay algunas que con que se repiten los aportes, entonces tal vez con, este, consolidar en un resumen, ¿verdad? A nivel de de especialidades, sí nombrarlas, qué qué propone cada especialidad, pero como, este, hacer un consolidado. Sin embargo, este, por ejemplo, el tema de la estructura, yo sí he visto que los planes estratégicos no va incluido. Pese a que ustedes la aprueban, digamos, si hoy ustedes aprueban el plan y aprueban también la estructura, pero a nivel del colegiado y lo y la publicación, este, esa va más más enfocada a la estrategia, ¿verdad? Más a cómo hacia los pilares, cuáles son los objetivos estratégicos, cuál va ser la nueva misión y visión, y qué proyectan la, qué cuáles van a ser las proyecciones de de proyectos y de aportes o o enfoques que van, a las que van a estar limitadas las especialidades de cada una de ustedes. Pero sí, esa versión ustedes ya la van a conocer pronto, ¿verdad? Porque es más que todo en esta próxima semana, ya al nivel de comunicación le hacen ese trabajo y le y le proyectan el producto final, pero que van a ser de este insumo base, ¿verdad? Que que les les puse hoy.

[01:20:30] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perfecto. Igual que a los agremiados se les va a compartir toda esta información. Además, sería para que quede claro que a los agremiados sí es toda la información esta que acabamos de ver. ¿Doña Natalia?

[01:20:42] **Natalia Solera Esquivel:** -Ok. Se acuerda tener por recibido y aprobar la propuesta de plan estratégico veinte veintisiete veinte veintinueve, presentada por capital humano, esta propuesta será presentada en la próxima Asamblea general ordinaria del siete de noviembre del veinte veintiséis, para su respectiva aprobación.

[01:20:58] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Estamos de acuerdo, doña Natalia?

[01:21:00] **Natalia Solera Esquivel:** -De acuerdo.

[01:21:01] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Adriana?

[01:21:02] **Adriana Camacho González:** -De acuerdo.

[01:21:04] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Daniela?

[01:21:06] **Daniela Azofeifa Sandoval:** -De acuerdo.

[01:21:07] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿doña Hellen?

[01:21:09] **Hellen Alfaro Cartín:** -De acuerdo.

[01:21:10] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Marcela?

[01:21:11] **Marcela Jiménez Delgado:** -De acuerdo.

[01:21:12] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Don Josué?

[01:21:15] **Josué Quesada Vargas:** -De acuerdo.

[01:21:17] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Y, estoy de acuerdo.

**ACUERDO 2026-0030-2. Se acuerda tener por recibido y aprobar la propuesta del Plan Estratégico**

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1267   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

*2027-2029 presentado por Capital Humano. Esta propuesta será presentada en la próxima Asamblea General Ordinaria el 07 de noviembre de 2026, para su respectiva aprobación. Se aprueba por unanimidad con siete votos.*

[01:21:19] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Muy bien, doña Jennifer, muchas gracias. Vamos a pasar al tema de presupuesto veinte veintisiete, que en este caso queda a cargo de nuestra compañera Melissa Bejarano. Adelante, Melissa.

[01:21:29] **Melissa Bejarano Cascante:** -Hola a todos, buenas noches. Permítame y les comparto. Bueno, primero les comento un poco cómo hicimos el tema del presupuesto. El presupuesto sí fue como muy rápido, pero se logró. Iniciamos, bueno, un mes estoy en este puesto y en ese momento doña Jennifer me dijo, tenemos que hacerlo y y nos pusimos a la tarea de terminarlo. El último presupuesto que recibí lo recibí el viernes de la semana pasada. Y lo que hice fue unir todos los presupuestos, tengo una pestaña en un Excel en donde indica todos los comentarios, porque un tema importante de este año es que nos preguntaban, ¿cuánto tenemos para tal cosa? Es que yo envié tal información para el presupuesto y no la tengo, y nadie sabía dónde estaba. Entonces ahorita todos los, todas las celdas de los montos tienen un comentario. Entonces si algo sucede el otro año que alguien necesita saber dónde está tal monto que solicitaron, tenemos el comentario. También luego de ya yo tener toda la plantilla, la vi con doña Jennifer, vimos cuáles montos se podían bajar un poquito, cuáles montos se pasaban para una futura resignación, porque no es como que los quitamos del todo, sino que queda en una futura resignación que va a ser en junio del dos mil veintisiete. Ya a mediados de año para ver cómo pasó el primer semestre, si sale una nueva necesidad o demás. Luego de verlo con doña Jennifer, lo vimos con doña Adriana y don Gabriel, que nos funcionó mucho porque habían cosas que ellos nos indicaron que en realidad no estaban en el presupuesto, lo agregamos. Y luego, ayer lo vimos por última vez con los líderes del colegio y agregábamos unos datos que no estaban, eliminamos otros, los pusimos en resignación, y con todos vimos qué es lo que había que que modificar. En la sesión anterior nosotros habíamos visto que íbamos a aumentar un cuatro por ciento del presupuesto. El tema es que al momento de tener la reunión no teníamos los presupuestos de todas las áreas, y no teníamos esta nueva estructura. Ahorita, como ya tenemos y ya sacamos lo que podíamos sacar para una reasignación, tenemos un presupuesto muy real, que si ustedes ven ahorita, el monto del presupuesto del dos mil veintisiete eran seiscientos catorce millones, y el presupuesto real del dos mil veintisiete son setecientos noventa millones, dando una diferencia de ciento setenta y cinco millones, que en porcentaje sería veintiocho punto sesenta y cuatro por ciento. No aumenta en cuatro, sino un veintiocho por ciento. Pero es un presupuesto muy real que se puede mantener en el tiempo, porque ya para el dos mil veintiocho, veintinueve, lo único que va a tener aumento es el costo de vida, o si tenemos algún tema adicional, porque la situación de presupuestos anteriores es que nada más se sacaban montos que si se iban a utilizar, pero se sacaban, y se indicaba, no se tiene dinero para el presupuesto, no se puede hacer tal jornada, no se puede hacer tal mantenimiento, lo cual estaba encareciendo mucho a todas las propuestas que tienen todas las áreas. Un tema en el que nos enfocamos mucho, doña Jennifer y yo, al momento de de realizar lo del presupuesto, es que si ustedes notan, hay un ochenta y cuatro punto sesenta y nueve por ciento de esos setecientos noventa millones que necesitamos, que se obtiene de financiero administrativo, ¿De dónde viene eso? De lo del millón cien que se deposita mes a mes por intereses en el Banco Popular, por los intereses del fondo de inversión, del BCR, por las mensualidades. Y otro punto importante es el ingreso administrativo. Que el ingreso administrativo es un siete punto cuarenta y siete, dando cincuenta y ocho millones. Aquí van los stands, todos los patrocinios, todo el tema de carnet, certificaciones, incorporaciones. Pero académico, a nivel de todo el año, tenía únicamente en el presupuesto que nos pasaron un millón de ingreso, cosa que no era válido para sostener toda la la el funcionamiento del colegio. Entonces, si aumentamos el monto de ingresos de académico a un monto real que se puede obtener de patrocinios, de jornadas en donde se consigan stands y patrocinios, de sacar un buen cálculo para el precio a un curso, de realizar las cotizaciones con vario tiempo de anticipación para no tener que correr a último momento con un proveedor que cobra muy caro, porque no tenemos otra opción. Entonces acá también es

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

|      |      |                          |       |               |             |
|------|------|--------------------------|-------|---------------|-------------|
| 6F08 | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 | Página 1268 |
|------|------|--------------------------|-------|---------------|-------------|



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

donde se involucra un poco el nuevo organigrama que explicó doña Jennifer. Porque acá se involucra que el el nuevo soporte de comunicación trabaje muy de la mano con el nuevo soporte académico, ellos busquen patrocinios y no se tengan que encargar ustedes mismos de buscar cuáles voy a tener, a quién voy a buscar en patrocinio, porque ya van a haber personas enfocadas en eso y personas que van a tener una meta clara de mes a mes cuánto dinero van a tener que recuperar en patrocinios, en stands. También, doña Adriana, una vez nos indicó que sería muy bueno que de parte del área financiera les ayudemos a dar un soporte al área académica para sacar los aranceles de los cursos. Porque está, digamos, en los últimos momentos nos pasaba que nos indicaban, no se puede hacer tal compra porque el arancel no da. El ejemplo de doña Daniela es muy real, ella eso pasó la semana anterior, que indicaban que el arancel no daba, luego que el arancel sí daba por los patrocinios y luego correr a último momento a buscar cambios, porque al inicio ella había solicitado, por ejemplo, unos pines y académico no se los puso. Entonces no se los compró, no compró un café, no se compraron bocadillos y se tuvo que correr a último momento. Entonces ahí es donde va la parte que indicaba doña Jennifer, de que todos estemos enfocados en un bien común, que es que una actividad salga bien y que los colegiados estén bien, y que digan, vale la pena la mensualidad que yo pago porque tengo algo de por medio. Y también eso, al mismo tiempo, ayuda a que el colegio se dé a conocer y la gente diga, qué bien que estoy en este colegio, qué buenos cursos, estoy muy bien. Y que al mismo tiempo también ustedes como representantes de cada profesión están muy orgullosos de lo que están haciendo y de que todo está saliendo bien. Entonces aquí el tema inicial para lograr este presupuesto no está en la parte de mensualidades. Porque actualmente con el área de cobros se está logrando una buena recuperación y en enero entraría un nuevo cobrador. Entonces ya serían tres en cobros. Pero por el lado de nosotros de mensualidades se está logrando la nuestra meta mensual y eso se está pasando. Por mes, por semana más o menos están entrando unos quince millones, en quincena se entra un poco más. Y se está logrando cancelar todos los proveedores y todo va bien. Pero el tema de académico es donde está hay bastantes deficiencias, que es donde hay que cambiar un poco el orden, un poco el los cobros de los cursos, y el tiempo, y también que se enfoquen más en buscar patrocinios y no tener tantos como gastos, y tampoco ponerles muchos limitantes a todos ustedes en hacer una jornada. Entonces, aquí el tema, el punto uno es que Académico realice una labor de recuperación a nivel cursos, a nivel avales y demás del área, pero para esto van a haber otras personas que van a estar enfocadas en ayudarlo, como el área de comunicación y el área financiera, en el punto de lograr tener un una mejor recuperación, unos mejores precios y demás. Luego, si ustedes notan acá, este segundo cuadrante es el área es el son los gastos, que académico involucra un dos punto treinta y nueve de los gastos, administrativo cuatro punto cincuenta y uno, capital humano si está en un sesenta y dos punto cuarenta y ocho por ciento por la cantidad nueva que va a tener de colaboradores, pero esto nos va a ayudar a lograr todas las metas que nos proponemos para estos años. También operaciones, que ya es el área que doña Jennifer estaba indicando. Va a estar por aparte que aquí es el tema de mantenimiento, que sí se fue dejando bastante de lado. Más adelante les tengo unas fotos de este ejemplo. Y se fue dejando bastante de lado y ahorita ya se está separando, y se está teniendo un monto de algo que sí es real. Por ejemplo, si se necesitaba hacer un mantenimiento de humedad, no se estaba realizando porque no había presupuesto. Si se necesitaba cambiar un, no había presupuesto. Que los servicios sanitarios de del auditorio tienen un olor mal, o sea, un mal olor, ahí tienen, es porque los servicios no se han cambiado, son antiguos. Entonces, les faltan bastantes piezas por dentro, lo cual hace que la cloaca entre directo. Y así con varios temas de mantenimiento que se fueron dejando de lado. Por eso ahorita el área de operaciones tiene un presupuesto por aparte, en donde involucra cambios de servicios sanitarios, cambios de lavatorios, para que sean los de push up, para que salga el agua y haya ahorro en agua, que también los servicios sanitarios sean los de ahorro de agua, se van a tener luces de emergencia. Ahorita que tuvimos un tema de que llegaron unos ingenieros, que se los voy a hablar más adelante, nos indicaron que es muy peligroso que el colegio no tenga alarmas de humo, y que a como está la humedad y todos los equipos, se puede dar un incendio en cualquier momento. Entonces, aquí va las alarmas, van todos los sistemas de mantenimiento, las la rampa, porque la la rampa no no tiene como las medidas que debe tener, entonces también las rampas, también vamos a revisar que ya se se está haciendo. Se van a revisar también

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1269



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

la las mallas eléctricas que están al alrededor del parqueo, porque no tienen mantenimiento desde el dos mil veintiuno. El tanque de agua no ha tenido mantenimiento también hace más de tres años, entonces este año se le dio mantenimiento y se agregó también para el otro año. Entonces nos enfocamos mucho con Sioni, que en este mes que llevamos trabajando juntas, ya está, ya muy de la mano lograr ingresar todo lo que podemos para que el colegio esté bien, para que se tengan ahorros de agua. Ya más adelante ver temas de paneles solares, pero ya más largo plazo. También, bueno, comunicación tiene un uno punto ochenta y cuatro, que más que todo es temas de publicidad, temas de patrocinios. Fiscalía tiene uno punto noventa y nueve el presupuesto, Junta Directiva un diez punto trece, y legal un cero punto cincuenta y cinco. El punto es importante de por qué el presupuesto está aumentando en este veintiocho por ciento y no en el cuatro que habíamos visto, es por el incremento de la planilla para fortalecer la necesidad del colegio. En el dos mil veinticinco se tenían doscientos dieciocho millones para cumplir la planilla. Ese monto ni siquiera era el monto real de la planilla en ese momento, sino hay líneas que, por ejemplo, ustedes vieron que la resignación que se está realizando para el área de Fiscalía va a salir de asesoría externa, no de salarios de Fiscalía, porque no alcanzaba. Del área administrativa está alcanzando el presupuesto porque hubieron unos meses sin Director Ejecutivo. Del área financiera también alcanzó el presupuesto porque hubieron meses sin gestor de cobros o sin auxiliar asistente financiero y sin coordinador, y así con todas las áreas, excepto comunicación. En comunicación sí fue el único departamento que sí estaba bien realizado el presupuesto. Entonces, empezando por ahí, que los montos no eran reales para el dos mil veintisiete, sino que se han realizado por reasignaciones presupuestarias de otras líneas o porque hubieron muchas desvinculaciones. Entonces, para el dos mil veintisiete, ya con todos los cambios de nomenclatura, que sería que un asistente de capital humano ingrese en enero, que un, el auxiliar de proveeduría ingrese en enero, porque a partir de enero Sioni deja de estar en en financiero y pasa ya para el área de proveeduría. Entonces se va con su asistente para enero. Luego en julio ingresa un plataformista nuevo, porque plataforma está teniendo mucho mucho trabajo, por lo que ingresaría en julio. El salario de presidencia es el salario que no modificamos, porque nos dieron la recomendación de que, como es un tema que tienen que ver si pasa de medio tiempo a tiempo completo, y por un acuerdo de junta, y de y de Asamblea, perdón, nos dijo doña Francine que mejor lo viéramos como una reasignación a futuro, al momento que ya la Asamblea indica si pasa a tiempo completo, se queda medio y el salario. Entonces, presidencia está por el momento con el mismo salario. En comunicación ingresa al soporte de comunicación en febrero. En académico, como es un área que sí necesitamos muchos ingresos y que se acomoda el área, ingresa en enero. El auxiliar de terapia ocupacional ingresa en febrero para Fiscalía. El contador ingresaría en abril. Ya cuando se termina de enviar la declaración de renta, que es el quince de marzo, ya ingresaría en abril y ya se pondría todo como en orden en ese lado, de que ya va a tener todo al día, que es lo que estamos haciendo ahorita, ver todo lo que los meses anteriores no se realizó. El gestor de cobro ingresa en enero también, ya que es un área muy importante que por ejemplo, ahorita es como el área que puedo hablar yo directamente que es donde estoy. Los muchachos hace como veintidós días empezaron a aplicar pagos desde febrero que no habían sido aplicados, porque no se les había reportado a las gestoras anteriores por WhatsApp. Entonces estaban en los estados de cuenta y no los habían aplicado. Entonces ahorita estamos involucrados, aplicando pagos desde febrero, estamos viendo toda la lista de colegiados para ver con Fiscalía todo el proceso de las suspensiones, y revisando uno por uno de los colegiados, a ver si hay alguien fallecido, porque ya nos hemos encontrado personas con alta morosidad y que están fallecidos. Entonces, y hace varios años. Entonces estamos revisando toda la la lista morosidad, estamos sacando las, estamos revisando también toda la lista del seguro de vida, porque en el seguro de vida tienen que estar al día con las mensualidades y están todas, todas las personas. Entonces, ya estamos viendo ese tema y notificando a los que se están excluyendo del seguro de vida por eso, ya cuando estamos seguros de que no están fallecidos, que de que no han pagado, que no hay comprobantes pendientes de aplicar. Entonces, el área de cobros ahorita está muy enfocada en poner al día lo que se quedó rezagado de meses anteriores, y necesitamos otro cobrador, ya que la cartera es bastante alta. Ahorita hay cinco mil seiscientos once colegiados activos, y este año ingresaron doscientos ochenta y tres colegiados de enero a septiembre. Entonces, sí vemos ese crecimiento,

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1270



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

al mismo tiempo crece la gestión de cobro, estarles recordando, estar afiliando personas a los rebajos automáticos. También, bueno, el auxiliar contable no lo vamos a tener para el dos mil veintisiete, sino para el dos mil veintiocho, o veintinueve, dependiendo, porque yo le decía a doña a doña Jennifer que me enfocó como que entra una como separarnos del trabajo entre los dos, que entre una persona que se enfoque más en como ver que el sistema todo está al día, que es lo que ahorita estamos digitando información desde, bueno, desde enero, porque el sistema no tiene muchas implementaciones, sino que hasta este mes están implementando ya cuando vimos lo que le faltaba al sistema, entonces sí hay bastantes temas rezagados. Entonces por eso el aumento, en sí el aumento general del monto dos mil veinticinco, digo, perdón, dos mil veintiséis, dos mil veintisiete, sí es un monto de trescientos cincuenta y seis millones, un sesenta y tres por ciento. En total sería por mes once millones más, a nivel presupuestario. Pero ya ahí sí tenemos todas las plazas reales, todos los salarios reales y las modificaciones de salarios para fidelizar a los a los colaboradores, porque se han ido bastantes por temas de salario, por tema de carga laboral. Luego también que vamos a tener una mayor inversión en el mantenimiento de la infraestructura, porque históricamente no se contaban con todos los recursos, sino que nada más no se hacía mantenimiento porque no había dinero o porque era muy caro y no se ponía, entonces no había presupuesto. Luego incluir todas las licencias informáticas y las herramientas tecnológicas, porque los presupuestos anteriores no tenían todas las licencias que se tienen ahora. Entonces, nos aseguramos de que todas las licencias de Adobe, que todas las licencias que usa comunicación para diseños y demás estén en el presupuesto. También el presupuesto de uniformes, porque no se tenía el presupuesto de uniformes. Para este momento, doña Jennifer, sí se tomó el tiempo de buscar cuántas camisas tenía que tener cada uno, porque como sabemos el colegio se nos hizo pequeño para tantas personas, entonces se está trabajando con la virtualidad. Entonces, doña Jennifer, se tomó el tiempo de ver cuántas camisas ocuparía cada persona por los días que va. Si tiene, por ejemplo, Fiscalía que no usaría el mismo uniforme, sino que ellos, el de uniforme médico, que se me fue el nombre, pero que es completo. También las camisetas que se ocupan, entonces sí se tomó el tiempo, no es como que se van a comprar cinco camisetas para todos, sino que hay personas que una, dos, dependiendo de las veces que tenga que ir en la presencialidad. Y ya se tomó en cuenta eso, que no estaba. También los aires acondicionados, porque supongo que ustedes han sentido calor en el auditorio porque el aire está malo. Entonces un tema importante son los aires del auditorio, porque si vamos a tener más cursos necesitamos que las personas estén bien. Entonces, el aire en los auditorios, el aire acondicionado de la oficina que está frente académico, el aire acondicionado de la oficina arriba, la que está por el baño, porque ahí le pega directamente el sol y es como estar en un horno, literalmente. Entonces, tema de aires acondicionados, también los mantenimientos preventivos, como los que le decía de la la limpieza de los tanques, del servicio eléctrico, de todo el tema de las alarmas. También la asignación de doscientos cincuenta mil mensuales para las sociedades científicas, para un total anual de tres millones, porque estaba sucediendo que las sociedades científicas este año decían, ¿cuánto tengo? Y se decía, no se sabe, o no se lo pusieron, porque en ningún lado había una línea que se llamara sociedades científicas. Entonces, en ese presupuesto creamos una línea nueva que se llame sociedades científicas, y ahí cada sociedad se va a poder, va a poder ver, ya cuando coordina con el director académico, cuánto tiene, cómo va, cuántos patrocinios necesita, y ya van a tener un monto fijo. También varios de ustedes me enviaron un presupuesto para cada profesión, algunos eran bajos, como de cien mil, otros trescientos mil, otros no los tenía, otros tres millones. Entonces, en la reunión que tuvimos decidimos que fuera todo parejo para cada uno y que nadie se quedara con la duda de cuánto tengo para gastar. O que unos tengan trescientos mil, otros tengan más, o que digan, no se lo incluyeron. Como ha pasado, como ustedes saben, ha pasado de que no se los incluyen. Entonces, para cada terapia representada del colegio, cada miembro de Junta Directiva va a tener un millón, ya sea para, aquí no involucra suscripciones, porque las suscripciones están en otra línea, sino si ustedes quieren hacer una jornada. Por ejemplo, ahora con la jornada de terapia respiratoria, que fue la más reciente que tengo en la mente. Entonces, que ya doña Daniela supiera que tenía cierta cantidad de monto, ya ustedes con ese millón al año, ya saben, me alcanzan dos jornadas, dos actividades, tengo que buscar más patrocinios, no ocupo tantos, me alcanza un millón, no me alcanza, y se acomodan un poco más de necesitan ir a hacer una

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1271



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

representación a algún lado, ya ustedes saben que ustedes tienen para un tiquete, si ya en la misma junta deciden ustedes que sí vayan a representar al colegio, entonces ya saben que tienen ese millón, entonces le van rebajando lo que va quedando, Y a fin de año eso también les funciona para la rendición de cuentas que se envía en la memoria anual, porque ustedes saben que ya tienen un monto fijo. Para esto también creamos una línea, para que ustedes vean como ese millón y vean cuánto les va quedando. Entonces hay una línea y que nadie les diga, ay no, es que eso era para un curso. Ay no, es que eso era para un mantenimiento, porque ya se sabe que es de fijo, que es para una terapia. Luego, el presupuesto para la feria de la salud, este año tampoco estaba en el presupuesto, sino que se tomó de una cuenta de representación para el dos mil veintisiete. Don Gabriel nos recordó que había que incluirlo, la lo incluimos, pero ayer viéndolo con Grace me decía que el monto de un millón no les alcanzaba mucho, porque me dio el ejemplo ahorita que fueron a Talamanca, que me dijo que don Josué la acompañó, entonces que él podía ayudarle en ese monto que puso, porque dice que como fueron tan lejos, que pasaban como que tenían calor y no podían comprar agua, porque Grace dijo, ya me quedé sin presupuesto. Yo le dije, la próxima me llama y vemos y aprobamos, entonces... Pero como estaban tan acostumbrados a que les dijeran, no hay, entonces no compró., Entonces, yo le dije, no, la próxima me llama, y ahí vemos cómo hacemos. Como hicimos con doña Daniela, que que yo le dije, Dino, cómprelo y hacemos reintegro, mientras la factura está a nombre del colegio. Entonces, yo le dije, la próxima me llama y vemos qué hacemos, pero ellos están acostumbrados a que era eso y que no los dejaban un poquito más. Entonces, Grace me dijo que ese día atendieron a muchas personas. Primero tenían sed, luego atendieron a muchas personas, más de cincuenta y tres, y que estaban muy cansados, y como el presupuesto de un millón no les alcanzaba, no se pudieron quedar esa noche. Entonces, se tuvieron que venir ese mismo día en la noche. Y que fue muy cansado para todos, que ella venía un poco preocupada con el chofer, que dijo, se va a dormir. Entonces, que las personas venían muy cansadas y me dijo que por lo menos setecientos mil para poderse quedar esa noche y también para tener más personas que vayan voluntarias y que tengan su fresco que tomar y si tienen que comprar algo que sea distinto. Entonces Grace me dijo que millón setecientos, en lugar de un millón. También se se asignaron los viáticos y recursos operativos para las labores de Fiscalía, porque decía me decía doña Shirley que este año casi no pudieron salir fuera del GAM, por el tema de presupuesto de viáticos, y que la idea de tener más auxiliares es salir más. De hecho, pidieron montos en Uber, por si las, para los que no manejan o si el carro anda en algún lugar, hospedajes, alimentación. Y en esa línea sí rebajamos un poquito, pero yo le decía a doña Shirley que no es como que no puedan salir si se gastó el presupuesto, sino que se ve para una futura resignación, que yo les enseñaba que tengo una pestañita que se llama resignación, que es para ver en junio cómo van, porque como es un tema nuevo que van a hacer, no saben si van a gastar más, si van a gastar menos. Entonces, para los primeros seis meses se tiene el presupuesto normal, para los otros seis meses se bajó un poquito como para ver. Y con lo del inicio año se compensa, lo de los otros seis meses se necesita más dinero, se necesita menos. Para este tema como van a haber más personas también las horas extra disminuyeron, porque ya la persona de Fiscalía que estaba medio tiempo, ya está a tiempo completo, entonces ya no va a tener el horario de la tarde en horas extra. También en el área académica vamos a dejar las horas extra, porque ya van a haber más personas, ya no se van a tener que quedar tan tarde. En el área financiera también el otro año ya esperamos estar al día con todo y no tener que salir tarde, porque no tener que tener información rezagada. Entonces casi que en todas las áreas las horas extra también disminuyen. También ese ese presupuesto sí está elaborado con las necesidades reales de la del colegio, de lo que ustedes necesitan para tener presencia en alguna feria de salud, tener presencia en alguna jornada. Si ustedes necesitan hacer un curso, ustedes no tengan que encargarse en buscar expositores, que no tengan que encargarse de andar buscando quién los patrocina, tener que andar buscando proveedores, sino que para eso hay un área y para eso se va a encargar académico, financiero, operaciones y todos en conjunto sabiendo qué es la la actividad que va a haber y cuál es la mejor manera. Entonces más que todo el aumento de salario es por el aumento de orden, trabajo y alinear como los salarios, porque hay salarios muy altos, hay salarios muy bajos, y es como alinear todo y que no tengan como esa discrepancia de montos. Ese es un ejemplo de cuando se ha dejado, como no se han tenido los presupuestos, de hecho yo se lo mandé a a don Gabriel y a

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1272



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

doña Adriana y doña Jennifer en un correo, que cuando empecé con con Johnny me dijo, Meli, tenemos que ver la humedad, yo no sabía qué tan grave era la humedad, ¿verdad? Porque lleva poco tiempo. Y bajamos, y por ejemplo, las sillas tienen humedad, por eso es que se alquilan para eventos, sillas. Las paredes también. Hay oficinas en el en el primer piso, que usted entra y huele horriblemente a humedad. Ese día que yo andaba con doña Gretel y los y los ingenieros viendo las instalaciones, nos agarraba a todos, estornudábamos, se nos trancaba la nariz, y yo decía, ¿cómo trabajan así estas personas? Porque la peor oficina es la la que tiene César por el auditorio, esa es donde se están comprando muebles especiales para que no entre la humedad. La oficina de doña Gretel mantiene los suministros, está casi cayendo que el techo, está lleno de humedad y por dentro. La oficina de académico está horrible de humedad en el baño, en las paredes. Si ustedes ven esta parte blanca de las paredes, están, eso es humedad, de que ya no está aguantando como el cartón de la pared, y nos decía el señor, el ingeniero, que no es como que cambiemos a otra puerta, porque igual cualquier puerta va a quedar así. Acá esto es como las mejores paredes que hay abajo, imagínese, las que están como callándose la pintura. Acá también hay muchas puertas muchas paredes con humedad y aquí está todo el tema de de la la parte de doña Gretel que todo esto así. Ahorita esto sí es un tema grave que se ha ido agravando por el tema de restringir el presupuesto, y que las personas no tengan una meta para los ingresos. Porque si en algún momento que vieron un poquito de humedad se hubiera modificado, no hubiera pasado esto. Al igual como ha pasado con muchos procesos de acá. Aquí, bueno, acá les voy a enseñar cómo queda el presupuesto para ustedes. El presupuesto para ustedes queda en asesoría externa de Junta Directiva con dieciocho millones. Eso doña Francini lo había anotado como el asesor legal en la parte legal, pero lo pasamos para Junta Directiva, porque es solo únicamente para junta. Luego la asesoría externa de comités, es porque así se llama la cuenta, pero no solo para los comités, ¿verdad? Acá está lo la asesoría del Tribunal de Ética, que está más o menos en setecientos cincuenta y siete mil al mes, pero ellos me anotaron que quieren aumentar un poquito las horas, que igual lo van a ver con ustedes. Pero me habían puesto millón y medio, y lo vimos con don Gabriel y doña Adriana, y después también lo vi con doña Francini, y me dijeron que el monto era como un millón, para que subieran una cantidad de horas. Igual me decía doña Francine que ellos tienen que presentarles a ustedes, porque necesitan más horas y todo un informe. Luego el tribunal de elecciones solicitó millón y medio, pero me anotaron que se podía bajar un poquito, entonces lo bajamos a millón doscientos, porque ellos dicen que ocupan varias asesorías y varios temas de hacer como pruebas, debates y demás. Luego, en las suscripciones anuales de organismos están esta que se llama suscripción y afiliación a Junta Directiva, que son todas las suscripciones que actualmente tiene el colegio. Yo me tomé el tiempo de buscar todas, entonces aquí están todas las que tiene el colegio. También anoté novecientos mil más, por si en algún momento alguna sociedad o o por ejemplo, como muchas son por la cantidad de colegiados, le anoté un poquito más de monto, para que no tengan el problema de que les digan, no podemos hacer una suscripción de algo que ustedes necesitan. Son suscripciones nacionales e internacionales. Luego, lo único que tengo como diferenciado son sesenta mil que me pidió el Tribunal de Ética, que doña Inés me lo envió, para una licencia de un almacenamiento que ellos ocupan para el tribunal Ética, son sesenta mil colones. Igual José me dijo que él me lo puede buscar, el de TI, y buscar como un monto menor o o un monto o una un un almacenamiento que les funcione más. Entonces se reuniría con ellos para buscar la licencia que quede del colegio, una en un dominio del colegio. Luego en quinientos mil de relaciones públicas lo anotamos como un monto que ustedes puedan utilizar para cualquier reunión que ustedes tengan como con alguien. Por ejemplo, este año que llegaron unos diputados y unas personas que Grace se puso a correr y dijo, ¿de dónde saco un monto para comprar bocadillos? Que eso no les vuelva a pasar y que ya el próximo año ustedes puedan, tienen una reunión de algo, tienen una firma, un convenio, van a recibir a alguien, tengan un monto para comprar aunque sean unos bocadillos, un almuerzo. Entonces anotamos quinientos mil. Bueno, el monto de las dietas están divididas entre Fiscalía, Junta Directiva y los órganos y comités. Acá, como sí hemos escuchado, de hecho, en varios que me enviaron el presupuesto venía como aumentar un poquito las dietas. Yo aumenté un tres por ciento, como para tener un colchoncito, yo le decía a doña Francini que como eso tiene que pasar por Asamblea, y que digan cuánto es el futuro monto de la de las dietas, y luego que lo hagan por una

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1273



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

ley y lo publiquen en la gaceta, entonces que iba a ponerle como un tres por ciento para que quedara como un colchoncito ahí, en el momento que ya se finiquitara todo y ustedes decidieran, junto con los demás, y cómo van a quedar las dietas. Entonces le aumenté un tres por ciento, además porque las dietas son según el salario mínimo. Entonces el salario mínimo aumenta todos los eneros, entonces por eso aumenté un tres por ciento en las dietas. Luego las sociedades científicas, ¿saben lo que les decía? Que separamos una línea para que tengan tres millones de sociedades científicas, El millón setecientos para la feria de la salud, y las actividades de representación por profesión, que serían los que son seis millones por terapia. Y eso sería. Si alguno tiene alguna duda lo podemos ver o quieren ver alguna línea en específico, con mucho gusto.

[01:53:28] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ok, Melissa. Bueno, muchísimas gracias por por la información

[01:53:32] **Melissa Bejarano Cascante:** -Perdón, me faltó un punto, disculpen. Que me indicó doña Francine que, se me había olvidado, perdón, lo tenía anotado, no lo leí. Que la ley 8989 va a involucrar un precio de para la modificación de unos cinco o seis millones, pero que como es un tema político, ella prefiere no ponerlo en el presupuesto por la situación de que no sabe si va a pasar o no va a pasar. Entonces, mejor dejarlo como para una futura reasignación presupuestaria o que se saque del fondo de inversión, por si es un monto más, mayor. Entonces, como involucra tanto política que ustedes puedan ver en la Asamblea, involucrar que ese, esas modificaciones a la ley ochenta y nueve ochenta y nueve, se realice mediante el fondo de inversión.

[01:54:18] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perfecto, Melissa, muchas gracias. Sí, ese fue, ese último tema, ese último tema de que comenta doña Melissa era porque para esta resignación es importante llevar a la Asamblea esto. Si se va a tomar fondos de inversión, tenemos que ser aprobado por la Asamblea, y principalmente tener ese colchón ese colchón para no hacer una Asamblea extraordinaria y luego aprobar esos cinco millones. Entonces, doña Francini hizo un un reajuste más o menos de de estos proyectos, y que sean cinco millones de que se puedan tomar de ahí, ¿verdad? Que es más factible para tenerlo aprobado en caso de que tengamos que hacerlo. Bien, ¿doña Natalia?

[01:54:56] **Natalia Solera Esquivel:** -Sí, nada más tenía una pregunta, Melissa, si me hace el favor. Yo le había puesto ahí en la información, porque no tenía claro, en el caso de que se inicie el proceso legal que tiene que verse lo de las docentes, ¿hay algún presupuesto que establecido para iniciar esos procesos?

[01:55:16] **Melissa Bejarano Cascante:** -Por el momento, de legal únicamente tengo lo de Junta Directiva, el millón y medio por mes, y la parte del Comité Académico. No sé si con ese millón y medio y las horas que tiene el asesor de Junta Directiva alcanzará. Y si no con mucho gusto lo podemos anotar en la pestaña que tengo yo de reasignaciones de mediados de año. Sí, lo podemos ver ahí.

[01:55:40] **Natalia Solera Esquivel:** -Creo que es más por el proceso que no es tanto por la asesoría, porque digamos, es el proceso legal que no sé cuánto equivale, porque tenían que hacer un estudio para saber cuánto iba a llevar con cada una, y si se iban a hacer en un bloque, etcétera. Pero tal vez sí, que entonces quede por ahí, porque igual, no va a salir ya ya.

[01:56:02] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Eso es muy importante. Eso es muy importante, lo que usted comenta, y yo creo que no estaba dentro de la partida correspondiente. Lo que sería bueno es preguntar, ¿cuánto fue que habíamos hecho el el el presupuesto anterior? ¿Cuánto es el aproximado? Para meterlo esto en fondo de inversión también. Porque si son cinco millones para esto, y si se puede meter esto de de las docentes con énfasis, doña Francine nos diga tres millones, es más fácil ponerlo como fondo inversión, entonces que sean ocho, y que vaya contemplado, Melissa me corrige, ¿verdad? En esa parte, para dejarlo listo y que vaya a la Asamblea de una vez, y no volver con ese tema. Al igual los compañeros de algún... Porque ese ese se me fue, si es cierto

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1274



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

[01:56:40] **Natalia Solera Esquivel:** -Incluso, ya la Asamblea ya la Asamblea había dicho, ¿verdad? O sea, ya se le había comentado ahí todo, lo que se estaba era incluso esperando a ver cuál era el proceso que se iba a hacer. Que eso fue lo que se había hablado, la el último acuerdo, que por ahí lo tengo, que incluso se lo voy a pasar a don Eduardo tal vez, porque... Y a doña Fran, para que porque, pues, como ha habido tanta cosa, pero sí para este año que entra, sí, probablemente sí se le va entrar un poquito más a eso.

[01:57:06] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Sí, sí, sí. Entonces, Meli, si quiere lo anotamos ahí para verlo con Fran y meterlo dentro de este proyecto de de la reasignación, principalmente fondo inversión, si es el colchoncito que tenemos que hacer diay, que es de los proyectos que estamos. Ley 8989, Ley General de Salud, reforma, ¿verdad? Que es es en reforma esto de las docentes, y creo que eran los más urgentes que estaban en en proyectos de.

[01:57:33] **Melissa Bejarano Cascante:** -Perfecto, ya lo anoté.

[01:57:34] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ajá, lo de la consulta de la Procuraduría y todo eso entraría, ya está dentro del el parte presupuestario del departamento legal. Y no sé, compañeros, ¿alguna consulta, alguna duda de la parte presupuestaria? Cada partida, cada cada área tendría su su presupuesto, cada área tendría, como lo mencionaba doña Melissa, justificada Junta Directiva, ¿verdad? Que eso es lo más importante, Melisa tiene que traerlo a junta tanto con el Director Ejecutivo o la directora a futuro para tenerlo aquí en justificación, ¿verdad? Si sí, por ejemplo, nada más doña Hellen dice, bueno, quiero participar en la asociación de audiología en México, que tenemos que ir a traer información, traer esto y esto, ya hay una partida, entonces nada más lo trae junta para aprobación, pero sí está el presupuesto correspondiente. Y, este, lo de las sociedades científicas, bueno, actualmente fisioterapia, terapia ocupacional e imagenología, creo que son las únicas que tienen ahorita sociedades científicas. Dejamos un presupuesto para estas, pero tomando en cuenta que se deben autogestionar. Por ejemplo, hay una cuenta en el Banco Nacional, Meli, que queda aquí en actas y para todos principalmente, hay una cuenta, que ya lo habíamos conversado, en Banco Nacional, que si, un ejemplo, la Sociedad Científica de Suelo pélvico hizo una jornada, tuvo una ganancia de cuatrocientos mil colones, va a esa cuenta, queda justificable, y ellos mismos pueden pagar su membresía, ellos mismos pueden contratar un un expositor, que contratar unos... Esto en jornadas o actividades para que se pueda movilizar ese dinero, ¿verdad? Específicamente con un orden y con un punto importante. Entonces, también invitamos a los demás compañeros que vayan creando sus sociedades científicas también, porque eso es importante, la investigación, la evaluación y y temas importantes en nuestras áreas, pero hay un presupuesto que está para eso, para no decir... Porque el año pasado era sociedades científicas y eran diez mil colones para cada uno. Y uno dice, ¿qué voy a hacer con diez mil colones? O sea, una vergüenza total, ¿verdad? Muy bien. ¿Doña Natalia?

[01:59:47] **Natalia Solera Esquivel:** -Sí, nada más comentario rápido. Quería realmente felicitar a Melissa por el excelente trabajo que hizo. Realmente es muy satisfactorio poder ver un presupuesto así, elaborado, anticipándose a las situaciones, contemplando los el mantenimiento de la institución y de los imprevistos, que pienso que eso era algo algo que no se tenía ni siquiera ordenado. Y el de simplemente decir, no hay, no hay, realmente le agradezco mucho porque es un corto tiempo y es un excelente trabajo. Muchas gracias.

[02:00:23] **Melissa Bejarano Cascante:** Gracias.

[02:00:24] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perfecto, gracias. Doña Marcela.

[02:00:28] **Marcela Jiménez Delgado:** -Bueno, Nati, me quitaste las palabras, pero sí, para agradecerle, Melissa, por ese trabajo, ¿verdad? También, como como doña Jennifer, que han hecho un trabajo excelente en tan corto tiempo, y y por tomar todos los rubros en cuenta. Eso es lo primero, y lo segundo, don Gabriel,

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1275   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

es una pregunta que yo tengo. Con respecto a las sociedades científicas, en este momento no tenemos director académico. ¿Qué pasa con la gente que ya está lista para conformar una sociedad científica?

**[02:01:03] Gabriel Peña Zúñiga:** -Doña Marcela, no, la excusa no es que no haya ausencia de Director Ejecutivo porque hay un asistente, y usted nada más gestiona directamente con él la reunión para la planificación de la actividad. Entonces, un ejemplo, ya nosotros tenemos planificada una. Entonces, usted dice, voy a hacer la sociedad científica de, no sé, neurología en terapia ocupacional. Entonces, usted hace la reunión, coordina la misma, usted participa con el asistente en este momento, coordina la fecha y saca la publicación, por así decirlo, y hace la reunión para poderla hacer la apertura nada más.

**[02:01:40] Marcela Jiménez Delgado:** -Don Gabriel, digamos, ¿qué competencias tiene él? Digamos, como qué funciones yo le podría asignar, porque no sé hasta dónde él, si es solamente... Porque, diay yo le he mandado mensajes y no me contesta.

**[02:01:56] Gabriel Peña Zúñiga:** -Sí, actualmente, bueno, él está con la parte del trabajo, pero doña Jennifer ha asumido mucho la responsabilidad de él. Doña Jennifer y yo conversábamos principalmente, y doña Adriana, que es la de la parte administrativa que se contrató en el puesto, ella va está ahorita asumiendo un porcentaje de evitar que el departamento de Dirección Académica disminuya. Entonces, tenemos un soporte de capital humano, tenemos el soporte de doña Adriana, de de asistente administrativo que está colaborando para poder sacar adelante el mismo, y esperamos ya, doña Jennifer, ya sacó, este, el puesto, ya tiene los currículums, ya lo conversamos, y en esta semana ya empiezan las las entrevistas para poder tener el el director académico.

**[02:02:46] Melissa Bejarano Cascante:** -Con permiso. Con con respecto a académica, perdón, por si alguno le consultan, porque han estado consultando, de la facturación de cursos que está pendiente desde febrero. En este momento la está realizando Adriana y Katherine, la asistente legal y la financiera. Entonces ya estamos sacando todas las facturaciones pendientes. Entonces si también si ocupan algo de alguna cotización o demás, y lo ven con Tai, pero también, por favor, nos involucran a nosotras, a Sioni y a mí, para para ayudarles y y estar como atrás de eso, y ver que las cotizaciones estén y demás, mientras está, que estamos ayudándole a a darle soporte a doña Jennifer, porque doña Jennifer ahorita tiene ya mucho. Entonces, ella está como viendo todo con Tai, y si ocupa ayuda nos nos avisa, pero si ustedes necesitan algo como de números o sacar cotizaciones o demás, con mucho gusto.

**[02:03:41] Gabriel Peña Zúñiga:** -Gracias, doña Melisa. ¿Doña Jennifer?

**[02:03:45] Jennifer Branford Barquero:** -Sí, muchas gracias. Sí, efectivamente vamos a dar el soporte. Ya esperamos que el director académico, este, la otra semana, a finales, tengamos una decisión, y más bien, este, estábamos valorando adelantar, ¿verdad? Hasta donde se pudiera, que también ingresara, este, antes de que finalice este año, adelantar de enero a a noviembre o así ese soporte académico porque, este, sí es un área que al igual que legal, ¿verdad? Que que Dirección Legal, que reforzamos, yo creo que es de vital importancia, ¿verdad? Este, para que no se detengan, este, las cosas, ¿verdad? De hecho, Melissa me hizo como el estudio, a ver si era factible a nivel de presupuesto para este año, y se podrían tomar de de partidas que que sí tienen presupuesto, ¿verdad? Por ejemplo, del área administrativa. Entonces, creo que aquí sí levanto la mano para decirte que sí sí sería importante, ¿verdad? Que ese director académico ya ingrese con un soporte académico que resuelva, ¿verdad? Que, y a la vez, este, también estamos haciendo una revisión de perfiles de puestos, porque eso de la estructura va a la vez, este, conectado o ligado a revisar competencias, a revisar descripción de puestos, a reforzar, ¿verdad? Los puestos, este, y, este, creo que que acá hay muy conveniente la atención, ¿verdad? Este, porque un un área que va a estar, al igual que plataforma de servicios, directamente relacionado con el colegiado, ¿verdad? Y con ustedes, ¿verdad? Con, desde sus especialidades o las, este, actividades que tienen programadas. Entonces, más bien ahí, este, sí

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1276



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

sería importante valorar, ¿verdad? Que incluso ingrese este mismo año para para cerrar con un año muy, pues ya con con todo avanzado, ¿verdad? Este, y no en enero, que apenas yo estaría iniciando por el reclutamiento, Pero se los dejo ahí en análisis, ajá.

[02:05:52] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Sí, perfecto, muy bien, eso es algo que hemos conversado y que tenemos que que traerlo aquí a Junta Directiva para que podamos tener ya el departamento de dirección consolidado, más por las actividades y y lo que viene, porque tenemos que tener ya el para iniciar enero ya con con todas las previstas. Muy bien, compañeros, bueno, por tiempo. Sí, ¿doña Melissa?

[02:06:14] **Melissa Bejarano Cascante:** -Un tema rápido, el el el presupuesto del arreglo de todo el edificio, de todo lo que está, lo que está en el presupuesto es todo lo que proyectamos puede cambiar, que no involucra como montos muy grandes. Pero ya, cambiar un techo, cambiar una pared, sí involucra montos muy grandes, que si se pudiera agradecería que lo vieran también como de un fondo de inversión, porque sí va a involucrar bastante. De hecho el ingeniero no nos ha hecho la cotización porque ocupaba los planos, ya los planos se los enviamos hoy porque tenían que escanearlos, y los encontramos en una bodega. Entonces ya los encontramos, ya los escanearon, y ya van a enviar la cotización. Ya tenemos tres empresas, que fue la que le hizo el mantenimiento al edificio cuando lo remodelaron, y otras dos que encontramos. Entonces agradecería si pueden ver eso.

[02:07:01] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Meli, como como lo comentamos y como lo hemos hablado en en partes anteriores, si hay que hacer eso, recuerde que el fondo de inversión tenemos que hacerle la la justificación, nada más por eso aprovechamos esta Asamblea. Como le comenté, hay un un baño que no se está usando en Dirección Académic, eso muy bien se puede hacer en una oficina, eso se puede remodelar muy bien. El otro cuarto que tampoco, donde está el guarda, en la parte de seguridad, abajo, es un hueco ahí grandísimo que usted dice, ¿qué es esto? Eso muy bien, se puede remodelar y se puede hacer una bodeguita pequeña para guarde de camillas o guarde de cosas. Entonces, eso se puede valorar y y si el fondo de inversión para eso está. Entonces, que también se presente directamente eso, que lo montemos y lo llevamos a la Asamblea para el mismo, pero sí, sí, son necesidades importantes que que, como decía, no hay plata. No, es que es una una falta de reasignación, una falta de de ubicación. Bueno, listos compañeros. Melissa, excelente trabajo, de verdad fue la mejor decisión que usted tomara el departamento, lo digo por así, en el sentido de que hiciste un excelente, excelente trabajo, de verdad te echaste el departamento al al hombro, en poco tiempo lograste lo que no pudimos ver por una luz muy grande, por años, por meses, por lo que usted quiera decir, pero le agradezco un montón el gran trabajo, así como doña Jennifer lo hemos dicho, pero Melissa, excelente, porque de verdad se nota su profesionalismo, se nota su su vocación y se nota específicamente ese orden que necesitábamos. Entonces, le agradezco un montón, mis compañeros ya mencionaron, pero muy agradecido, de verdad. Entonces, esperamos que que este año sea de gran finalización y que al principio traiga nuevas nuevas propuestas para todos los líderes, ¿verdad? Porque todos los líderes, tanto como de comunicación, plataforma, Fiscalía en la parte de doña Shirley, de verdad los líderes, de verdad, no sé, de verdad sí. Y al final de año, ahí hacemos, digo, no hay plata, porque no hay plata, pero un quequito compartirlo con todos de verdad es es es muy importante, y y agradecerles porque un excelente trabajo. Entonces, Melisa, doña Jennifer, que están acá, pero no vamos a a olvidar a todos los compañeros, los líderes que estuvieron ahí, en una sodita comiendo una empanada en una reunión un día ahí, entonces, de verdad muchísimas gracias. Bien, doña Natalia, entonces leemos el el acuerdo.

[02:09:26] **Natalia Solera Esquivel:** -¿Se acuerda tener por recibido y aprobar la propuesta del presupuesto veinte veintisiete, presentado por la coordinadora administrativa financiera? Esta propuesta será presentada en la próxima Asamblea general ordinaria, el siete de noviembre del veinte veintiséis, para su respectiva aprobación.

[02:09:40] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Bien. ¿Estamos de acuerdo, doña Natalia?

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1277   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

[02:09:43] Natalia Solera Esquivel: -De acuerdo.

[02:09:44] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Doña Adriana?

[02:09:45] Adriana Camacho González : -De acuerdo.

[02:09:46] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Doña Daniela?

[02:09:48] Daniela Azofeifa Sandoval: -De acuerdo.

[02:09:49] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Doña Hellen?

[02:09:52] Hellen Alfaro Cartín: -De acuerdo.

[02:09:53] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Doña Marcela?

[02:09:54] Marcela Jiménez Delgado: -De acuerdo.

[02:09:55] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Don Josué?

[02:09:57] Josué Quesada Vargas: -De acuerdo.

[02:09:58] Gabriel Peña Zúñiga: -Y, estoy de acuerdo.

**ACUERDO 2026-0030-3.** *Se acuerda tener por recibido y aprobar la propuesta del Presupuesto 2027 presentado por la Coordinadora Administrativo-Financiera. Esta propuesta será presentada en la próxima Asamblea General Ordinaria el 07 de noviembre de 2026, para su respectiva aprobación. Se aprueba por unanimidad con siete votos.*

[02:10:01] Gabriel Peña Zúñiga: -Doña Jennifer, pasamos al punto del proyecto del del centro recreativo, ahí para que podamos comentar a corto plazo este proyecto que tenemos que llevar a la Asamblea para, este, la justificación correspondiente, ¿verdad?

## b. Proyecto Centro Recreativo CTCR

[02:10:13] Jennifer Branford Barquero: -Claro que sí. Vieras que, para este punto sí, este, era importante que pasáramos a la licenciada Francine, ¿verdad? Eso lo lo hicimos en conjunto, se envió el documento de de del {inintendible}, ¿verdad? Que vamos a tener, de trabajar el proyecto del centro recreativo como por fases. No sé si le podemos dar el el permiso a que ella ingrese, que estaba esperando el... Ajá. Ah, bueno, tal vez este Francine le da el el pase. Sí, ese proyecto se se se hizo el análisis y se, este, analizó, ¿verdad? Que merece su su tiempo, su su importancia, ¿verdad? Este, tenemos una matriz, incluso, de cómo manejarlo como un proyecto, este, que va a analizar, ¿verdad? Este, junto con la empresa que se contrate de, este, una empresa desarrolladora, ¿verdad? Que les oriente a ustedes de cuál va ser el tipo de de centro recreativo que que van a tener, ¿verdad? No era, no me presentaba solamente buscar un lugar o o comprar una propiedad, ¿verdad? Sino más bien tener una ruta, ¿verdad? Este, una hoja de ruta donde se defina qué componentes incluso va a tener el el centro recreativo, ¿verdad? Este, si piscina, este, otras zonas de deportivas, el auditorio o así. Que esos aspectos leyendo, este, el acta de la Asamblea, ¿verdad? No quedaron como muy muy definidas, ¿verdad? O muy concretas. A nivel de presupuesto, se tiene un monto en en inversión, ¿verdad? Quizás ahorita Melissa nos nos indica cuánto es el monto que que existe para eso, pero que sí había que valorar, este, varios aspectos. Entonces, eso lo lo describimos en un documento y, este, la licenciada Francine se los iba a enviar, ¿verdad? Porque es para que ustedes lo lleven

### SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1278



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

a la Asamblea, este, explicando, ¿verdad?Cuál va ser como el recorrido del proyecto. Más que todo porque se tendrían, como le digo, hasta ustedes mismos definir, ¿verdad? Qué, cuál va a ser los elementos que va a contener ese ese centro recreativo, en qué lugar, ¿verdad? En qué zona lo visualizan, si es que va a servir también para oficinas de del colegio o, este, va a ser meramente para recreativo o espacios de para capacitación, ¿verdad? Todo eso son aspectos a valorar que van a determinar hasta el sitio donde donde se va a orientar, que va a ser el centro recreativo. Algo importante que, aunque no sea algo que vayamos a ver, este, en los próximos meses, ¿verdad? Ya concreto, sí, este, por medio de de la federación de, bueno, este, el congreso, en la reunión, perdón, que hubo, de varios colegios profesionales, ellos están trabajando en en un convenio macro, donde van a haber, este, alianzas, ¿verdad? Entre colegios, donde se, hubo un compromiso de de todos los colegios que tienen centros recreativos a establecer las condiciones para que puedan haber, este, alianzas, ¿verdad? Que permitan que que, mientras se construye el centro recreativo, o se hace ya una realidad, este, los colegiados puedan hacer uso de las instalaciones de otros colegios bajo, eso sí, bajo, este, parámetros, ¿verdad? Este, que estipulen los los colegios propietarios de de los centros de recreo. Eso vieras que hay muy buena acogida entre los colegios, porque en algunos, este, momentos con, este, los colegios, más bien, están sin, perdón, los centros recreativos estaban como sin uso, sin la suficiente visitación de sus colegiados, entonces, este, para ellos es valioso comenzar a a que otras personas los utilicen y y compartir así los lo el gasto, ¿verdad? Que representa el el mantenimiento de de esas edificaciones, ¿verdad? Y que también los colegiados pueden escoger, ¿verdad? Este, si ir a Alajuela o en Puntarenas, en Guanacaste, en Limón, este, en diferentes zonas donde hay colegios, hay centros recreativos y haya una variedad, ¿verdad? De de opciones, dependiendo de del lugar que quieran disfrutar junto con su familia. A este punto le cedo la palabra a la licenciada Francine, para que ella pueda, este, ahondar más en el tema.

[02:14:59] **Francine Barboza Topping:** -Yo ya hablando, y estaba muteada, buenas noches. ¿Cómo les va? Respecto a este tema noches. ¿Verdad? De hecho... Buenas noches. De este tema, de lo que se, lo que fue el acuerdo, el, en este caso, de para la adquisición, estudios para un centro de recreo, de hecho, conversaba ayer con Jennifer, mientras buscábamos en en, digamos, la, preparábamos la documentación para presentar el día el día de hoy, y en este caso, ¿verdad? Este tipo de proyectos, en los términos en los que se planteó en la Asamblea, pues sí requieren una revisión importante, ¿verdad? Porque en la Asamblea, de hecho, el punto ni siquiera era ese, ¿verdad? Cuando cuando se conoció el punto era más bien una, lo que se estaba valorando como primera opción, como en en cuando se se convocó a la a la a la Asamblea como única opción, era la adquisición o o eventualmente la la remodelación de una sede para el colegio. Y en la y en la discusión es cuando surge la opción dos, que fue la dejar la sede donde está y y pensar en la adquisición de un centro de recreo, ¿verdad? Inicialmente, con las consultas preliminares que se hicieron, pues ahí se, quien en aquel momento las las las realizó quien estaba en la Dirección Ejecutiva, pues sí se estaban buscando, por ejemplo, unas propiedades con ciertos parámetros, con un presupuesto que no era coincidente con lo que se estaba buscando, ¿verdad? Y eso eso eso lleva a la, en este caso, a la conclusión de que debe elaborarse antes de buscar un agente de bienes raíces o antes de buscar propiedades o o incluso antes de de nombrar una comisión administradora, lo primero que hay que elaborar es un proyecto, o sea, el proyecto, el el proyecto, me refiero al al diseño, a gestionarlo, y y como una parte de ese proyecto, pues sí, ahí posiblemente viene la designación de una comisión administradora de de este mismo proyecto, pero es importante establecer la ruta, la ruta que se debe de seguir para ejecutarlo. Entonces eso fue algo que de la del texto del del acta de la Asamblea que se estuvo revisando, pues no quedó claro, ¿verdad? Y a esas instancias, tomando en consideración de que no no ha habido, no se ha nombrado la comisión, de que, digamos, que en este caso el acuerdo está pendiente de ejecución, sí consideramos importante que a la Asamblea se le informe, bueno, no solo que está pendiente, sino cuál cuál debe ser esa esa ruta que debe de seguirse para para llegar, digamos, a valorar una eventual adquisición de un de un centro de recreo, que obviamente inicia con un estudio de factibilidad, y dentro de esa factibilidad viene lo que Jennifer estaba exponiendo, ¿verdad? ¿Qué opciones tenemos? Porque puede ser que la necesidad se pueda llenar con otras

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1279



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

opciones que no necesariamente impliquen una, en este caso, una adquisición de un centro, que va a requerir, ¿verdad? Obviamente, la inversión no solo para la compra, sino lo que es más caro, que es el mantenimiento, ¿verdad? La administración. Y además de esto, que uno siempre recomienda que sea un que sea un proyecto que sea autogestionable, es decir, que si bien no es que espere uno que deje una ganancia, pero que al menos sí se mantenga solo, ¿verdad? Que no tenga yo que meterle más bien plata de la operatividad del colegio para poder mantener un centro, ¿verdad? Sino que, pues el centro produzca al menos lo que lo que lo que necesita. Entonces, cuando uno lo analiza así, y ya, digamos, viendo la experiencia que han tenido otros colegios con los centros, tal vez valorar opciones, como las que señalaba Jennifer, de entablar convenios, puede ser que que satisfaga mejor las necesidades de muchos colegiados. Porque, digamos, la primera necesidad que vamos a tener es totalmente geográfica. El centro va a estar en un lugar que no va a ser accesible a todo el mundo, ¿verdad? Entonces, si lo hago en Alajuela, los de Cartago van a decir que qué largo. Si lo hago en Cartago, ya brincaron los de Guanacaste. Si voy a Guanacaste, se quejan los de Limón. Entonces, que obviamente, dependiendo de dónde lo haga, pues siempre va a generar una molestia para el resto de de colegiados de otras zonas, ¿verdad? Eso no va ser una una necesidad satisfecha. Hay colegios, por ejemplo, u otras instituciones también, porque podemos pensar también en convenios con otro tipo de instituciones, además de colegios, que tienen instalaciones en diferentes puntos del país. Y si uno lograra, por ejemplo, un convenio, posiblemente le pueda ofrecer a un colegiado un abanico de opciones de lugares donde puede ir un día, recrearse, a pasar con su familia, a un costo bajo, tal vez no no es que va a ser todo gratis, pero al menos sí un un costo un poco más bajo, pero que puede ser más accesible dependiendo del lugar donde esté, y puedo tener varios convenios en varios en varios puntos del país, ¿verdad? Que eso es algo que podría valorarse también a nivel a nivel de un convenio, porque puede ser que para el colegio pueda ser más fácil eventualmente pagar un subsidio, digamos, en este convenio, un pequeño subsidio o dar otros servicios, ¿verdad? También porque de nosotros podemos intercambiar o ofrecer algún otro servicio que sea importante para otro otro colegio, ¿verdad? Entonces, pues por ahí puede entrar uno a una suerte de negociación y y o ya sea subsidiando o negociando, pues puede ser que el colegiado, pues aporte nada más un poquito, pero sí satisfaga su necesidad. Pero para poder hacer ya todas esas propuestas en concreto, necesariamente debe hacerse un estudio de de factibilidad. Por ejemplo, en el oficio que se les trasladó, no no se los voy a exponer, ¿verdad? Ustedes ven ahí donde viene como una una una una hoja de ruta, ¿verdad? Una un una unas etapas previas del proyecto, ¿verdad? Que es precisamente para establecer lo que es la factibilidad, y ya luego vendría la parte de ejecución, ¿verdad? Eso siguiendo, por ejemplo, los lineamientos, por ejemplo, que da el el PMI, ¿verdad? Que es el tal vez la el el el principal fuente, ¿verdad? En la que uno recurre para establecer lo que es un lo que son los proyectos. Entonces, bueno, más bien ustedes en el documento, no sé si tienen alguna alguna duda, porque a razón de exponerlo, pues es un poco largo, pero creo que ahí se dejó claro, porque también es importante comunicársela a los colegiados, no decirles, no, no, el asunto se quedó ahí, no no fue que no se hizo nada, no, sí se hizo algo, se definieron una serie de de gestiones, se definieron líneas de acción, se está abriendo alguna posibilidad para que también en ese momento se analice, y eso se puede brindar perfectamente, un informe. No es necesario que la Asamblea vuelva a tomar un acuerdo, porque ya hay un acuerdo que está ahí, simplemente es informarles la ruta que se va a seguir y empezar a ejecutarla.

[02:22:04] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perfecto, doña Francine. Sí, bueno, eso es algo que tal vez podemos ver también en otro punto porque, para que tengan el documento los compañeros de ese de ese de ese tema y la ruta específicamente, ¿verdad? Porque ya lo habíamos hablado directamente, ¿cuál es el objetivo? Porque ya lo habíamos, como lo habíamos comentado anteriormente, ya lo habíamos intentado con otros colegios. Principalmente este tema, decir, bueno, con el colegio hacíamos un convenio, ¿qué pasaba? Que nos cobraban seis millones mensuales por cada cien agremiados. Después nos cobraban un un un monto, digamos, el de... El otro fue el de dentistas, que hicimos el de odontólogos también, que hicimos un convenio con un un Junta Directiva que también estuvo, presentó la información y nos decían, nos cobraban cuatro millones por cada tal. Entonces, obviamente eso no no fue una una viabilidad y no fue el mismo. La

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1280



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

idea es presentar esta ruta, sí, específicamente, pero esto de que están con los convenios ahorita, con la FECOPROU, con los colegios profesionales, ya tendríamos que igual volver a sentarnos y montarnos. La idea siempre, la parte recreativa es el centro de del del colegio, ¿verdad? Ver el lugar específicamente, porque ya habíamos dicho, por ejemplo, que se tenía que hacer, por ejemplo, Orotina. Sí, Cartago va a decir, Puntarenas va a reclamar que lo otro, por eso sí, pero es que el objetivo era tener el auditorio, tener una piscina para cursos de hidroterapia o cursos que los compañeros utilicen directamente, y, este, otros que que se maneje por si la viabilidad de, digamos, de de de autogestionarse, ¿verdad? Pero eso sí es importante que que lo podamos ver o que lo podamos analizar. Entonces, la propuesta que ustedes nos hacen, genial. Sí es bueno que nos adjunten el documento porque, bueno, en la carpeta al inicio no no lo teníamos, ¿verdad? En dentro del del mismo, entonces sería bueno que mejor lo analicemos, lo volvamos a hacer en una sesión de trabajo, podamos revisarlo y y y llevarlo tal vez la otra semana o la que sigue para poderlo ya tenerlo más formado y más más compacto en en ese punto, ¿verdad? Porque sí sí sí ya habíamos discutido esos temas específicamente y y creo que como que ahí la la la comunicación y la información no no no se no se no se vio tal vez por la salida de la parte de Dirección Ejecutiva, ¿verdad? Porque sí era el objetivo de que pudiéramos hacer los cursos, tener un auditorio para que la gente pueda llegar, que tuvieran esa parte, pero sí sí es bueno mejor que lo veamos en otra sesión también para para tenerlo más detallado y como más más compacto para poderlo presentar, doña Jennifer.

[02:24:37] **Jennifer Branford Barquero:** -Sí, muchas gracias. Sí, coincido que que ese tema merece, ¿verdad? Un espacio, como con mayor detalle para poderlo explicar. Yo, este, anoche se le envié el, se les compartí a todos ustedes el documento junto con el plan estratégico. Quizás, este, sí, en la carpeta no se no se subió por parte de Francine, pero se los se los compartimos por correo, por si también ustedes lo quieren revisar. Sin embargo, Francine igual se los va a subir en la carpeta. Pero, este, para que ustedes lo puedan analizar con mayor detalle y y tal vez hasta hacer, este, una mesa de trabajo para ya, este, definirlo, ¿verdad? Como le dije, en esta hoja de ruta, ya que usted nos clarifique, este, la Junta Directiva de los componentes, para entonces ahora sí formularlo como un proyecto y darle toda la trazabilidad hasta haberlo hecho una realidad, ¿verdad? Ajá.

[02:25:36] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Sí, sí, sí, si gusta, bueno, coordinemos con los miembros de junta para ver en una sesión de trabajo que podamos reunirnos con doña Francini, con doña doña Jennifer, ¿verdad? Y los que quieran participar de para traer la propuesta a la siguiente sesión de Junta Directiva o a la tercera junta para poderlo traer ya, presentarlo en en Asamblea y tenerlo ya como más compaginado. Entonces, si les parece, podemos hacer esta sesión de trabajo, coordinamos la fecha, coordinamos y le mandamos por correo a los compañeros para para las opciones de la de la sesión y que puedan participar, si les parece.

[02:26:09] **Natalia Solera Esquivel:** -Gabriel, perdón. Si va a ser, no sé si prefieren de una vez dejar la fecha, porque como va a ser a corto plazo...

[02:26:18] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Sí, sí, sí, si les parece super bien, ¿verdad? Porque, bueno, viendo la hora, ya son las nueve de la noche y tenemos que ver muchos temas, y tenemos unos de departamento legal y asesoría legal que son también urgentes, más correspondencia, las las regencias y y eso urge. Entonces, tendríamos que, para la otra semana, ojalá que podamos sesionar, compañeros, que haya una fecha que podamos tener clara para ver si podemos sesionar. Y para esta sesión de trabajo sí es importante que la podamos también agendar, ¿verdad? Entonces, no sé si si ya sesión de trabajo para la próxima semana, ustedes nos nos indican si tienen disponibilidad en de modalidad virtual

[02:26:57] **Natalia Solera Esquivel:** -Gabriel, perdón. Es que, digamos, son dos cosas diferentes porque entonces sería, esto es para sesión de trabajo, ¿verdad?

[02:27:05] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Esto es para sesión de trabajo de proyecto recreativo.

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1281   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

[02:27:07] **Natalia Solera Esquivel:** -Quedaría pendiente ahorita porque va a quedar pendiente muchos temas, serían sesión de junta la otra semana.

[02:27:12] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Correcto.

[02:27:15] **Natalia Solera Esquivel:** -Entonces serían dos reuniones la otra semana, ¿verdad? Sí. Porque puede ser una... Sí. Bueno, si si la mayoría puede, nos podemos acomodar.

[02:27:26] **Gabriel Peña Zúñiga:** -La pregunta sería, ¿el jueves de la otra semana pueden sesionar? Josué, no, Daniela, no, yo no puedo... Perdón, pregunto, compañeras, Fiscalía no, ¿el viernes dieciséis de octubre pueden sesionar?

[02:27:48] **Natalia Solera Esquivel:** -Es que yo salgo a las siete, eso es lo único.

[02:27:51] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿El viernes? Ok. Fiscalía no puede el viernes, ok. Sí, estamos estamos en ruta corta. ¿El martes trece?

[02:28:09] **Natalia Solera Esquivel:** -¿Para sesión de trabajo o sesión de junta?

[02:28:13] **Gabriel Peña Zúñiga:** -De sesión de junta, martes, doy clases, ok, sí, no, estamos estamos complicados por por disponibilidad, entonces sería, no sé si nos alcanzará el veintidós de octubre volver a hacer la sesión de Junta Directiva, hasta el veintidós de octubre, si los temas nos alcanzan para llegar hasta esa por períodos de respuesta.

[02:28:35] **Natalia Solera Esquivel:** -Es que es demasiado. O sea, deberíamos de sesionar, por lo menos, la sesión de trabajo no me, o sea, no es que no me preocupa, pero la sesión de junta sí tiene que quedar la otra semana, pero si no, no va a dar, es demasiado gigante la.

[02:28:50] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Sí, igual, la sesión de trabajo es virtual, y podemos hacerla en la tarde, no necesariamente en la noche, ¿verdad? Los que puedan participar, los que puedan colaborar, les agradeceríamos igual, porque la podemos dejar para el jueves quince a las tres de la tarde, ¿verdad? Para doña Francine y Jennifer también por su disponibilidad, más que no vamos a sesionar, entonces la sesión de trabajo para el centro recreativo podemos dejarla para jueves quince a las tres de la tarde. Y los que se puedan conectar sería... estaría bien. ¿Doña Melissa?

[02:29:24] **Melissa Bejarano Cascante:** -Hay un tema para la lista de temas en la sesión de junta, que tienen que ver en la auditoría. La auditoría no se terminó porque cuando yo tomé, aquel cargo, los anteriores encargados no le habían enviado nada al auditor. Entonces, cuando yo empecé le envié todo al auditor. Y Cian, que es el del despacho Carvajal, está corriendo por terminar el auditorio lo más pronto posible. Los estados financieros del dos mil veinticinco que se tienen que presentar en la Asamblea. Pero todavía no lo tenía. La semana pasada, como miércoles por ahí, nos envió una carta como de finalización para que don Gabriel la firmara. Doña Francini me agregó unos temas de legal, y ya se la envió a él. Entonces, en los próximos días debe terminar la auditoría. No se ha indicado cuándo, porque nosotros lo trazamos.

[02:30:13] **Natalia Solera Esquivel:** -Meli, perdón, pero ese es el tema que viene después, ¿no?

[02:30:17] **Melissa Bejarano Cascante:** -Por ahorita no... Yo no lo he programado porque ellos no tienen fecha de entregar todavía la auditoría.

[02:30:26] **Gabriel Peña Zúñiga:** -O sea, falta agregar ese tema para la sesión de Junta Directiva.

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1282   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

[02:30:29] **Melissa Bejarano Cascante:** -La otra auditoría es la de la Asamblea. Esta es la financiera, la mía, la que está pendiente, la de la Asamblea virtual.

[02:30:40] **Francine Barboza Topping:** -¿Y usted la auditó, el auditor informático?

[02:30:45] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perdón, me me están confundiendo. El siguiente punto es la auditoría de informática. ¿Ese es el tema urgente, es el que tenemos que ver? Doña Jennifer.

[02:31:00] **Jennifer Branford Barquero:** -No, ese de la auditoría informática es solo aprobar la contratación de de el señor José Fabio Andrés Chávez Campos Solís, para que esté presente a partir de esta semana, en la logística de la Asamblea virtual junto con proveedor. Eso es solamente como una aprobación de contratación.

[02:31:17] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ese es, ese es ese es otro tema. Doña Melissa, ese tema que usted nos indica de la financiera que estamos atrasando y que está, tiene que, ese es otro tema que usted tiene que traer a Junta Directiva.

[02:31:28] **Melissa Bejarano Cascante:** -Sí, el auditor tiene que presentar si.

[02:31:29] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Correcto. Sí. Entonces, ese nos da tiempo hasta el veintidós de octubre para poderlo presentar.

[02:31:36] **Melissa Bejarano Cascante:** -Sí, es eso te tenía que ir, porque es para la Asamblea, entonces mientras lo envíen unos días antes a los colegiados, todo bien.

[02:31:45] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perfecto, muy bien. Entonces el quince de octubre a las tres de la tarde, la reunión de sesión de trabajo de la parte del centro recreativo. La sesión de Junta Directiva, entonces, los temas alcanzarían para el veintidós de octubre, porque la otra semana no se podría sesionar.

[02:32:01] **Natalia Solera Esquivel:** -No vamos a poder, ¿verdad? Es demasiado lo que hay, eso sí. O sea, se va a tener que dividir igual, o se va a pegar, porque es demasiado. Porque ya hay temas que vienen para la otra, nada más que sí, o sea, se van a seguir arrastrando porque es mucho.

[02:32:17] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Don Eduardo, doña Francine, desde la parte legal, los temas sí urgen para tenerlo, que que tengamos que verlo la otra semana, ¿verdad?

[02:32:29] **Francine Barboza Topping:** -¿En los temas de nuestros puntos, se refiere?

[02:32:31] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Sí, correcto. Aparte de hoy, que vamos a aprobar uno que usted me dijo ya legal, y Bueno, sí, porque esos tres, listo. Esos los vemos hoy. Los otros temas.

[02:32:41] **Francine Barboza Topping:** -Digamos, del, bueno, del mío, solo el de proyecto de ley, los otros podrían esperar, digamos, en... Hay uno de derecho respuesta que se puede mandar a decir de que ya se presentó el informe y que es nada más de que se les informe a efectos de interrumpir la el plazo de los de los diez días. Que es el de la consulta que hacen sobre el sistema de votación, pero...

[02:33:10] **Eduardo Solano Solano:** -Sí, de parte de los puntos que yo tenía analizados, bueno, los que vamos a ver me parecía que son de de importante pertinencia. Los demás creo que sí se podrían arrastrar en la siguiente sesión, solo que chocarían con otros que tenemos planificados para esa sesión de mayor importancia, ¿verdad?

SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1283



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

[02:33:29] **Natalia Solera Esquivel:** -Eso es lo que tengo ahí pegado, exactamente.

[02:33:34] **Eduardo Solano Solano:** -Sí, yo creo que, bueno, ahí no no no hay otra forma. Lo que podemos hacer y y comprometernos, por lo menos mi persona, es tratar de ser muy expedito en la presentación de todos esos puntos de ese día.

[02:33:45] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ok. Entonces hagamos una cosa, para no debatir tanto perdiendo el tiempo un poquito ahorita en esta parte, que es importante, pero veamos estos temas urgentes. Y antes de terminar la sesión, vemos el día de la de la sesión para que todos planifiquen su su agenda correspondiente. Entonces, el caso de doña Jennifer y doña Melissa, quedamos para la siguiente sesión. Nada más el punto c, el punto c, que es el de informática, Meli. Doña Nati, doña Jennifer me dice que lo podemos pasar para la siguiente, porque

[02:34:14] **Natalia Solera Esquivel:** -Genial. Lo que ocupo es que aprobemos el que acabamos de leer.

[02:34:17] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Correcto.

[02:34:18] **Natalia Solera Esquivel:** -Ese no no se ha aprobado. Que la sesión de trabajo se va a hacer el jueves quince a las tres pm, para el tema de centro recreativo.

[02:34:25] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Estamos de acuerdo, doña Natalia?

[02:34:27] **Natalia Solera Esquivel:** -De acuerdo.

[02:34:28] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Hellen?

[02:34:32] **Hellen Alfaro Cartín:** -De acuerdo.

[02:34:33] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Adriana?

[02:34:35] **Adriana Camacho González:** -De acuerdo.

[02:34:36] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Daniela?

[02:34:37] **Daniela Azofeifa Sandoval:** -De acuerdo.

[02:34:38] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Marcela?

[02:34:40] **Marcela Jiménez Delgado:** -De acuerdo.

[02:34:40] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Don Josué?

[02:34:43] **Josué Quesada Vargas:** -De acuerdo.

[02:34:44] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Y, estoy de acuerdo.

[02:34:46] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Muy bien, compañeros. Entonces, el punto c lo trasladamos para la siguiente sesión, que es la contratación de auditoría informática, doña Jennifer me dijo que podríamos pasarla. Ahora vamos a pasar a el punto que don

[02:34:56] **Melissa Bejarano Cascante:** -Hasta luego.

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
| Página 1284                                         |      |                          |       |               |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

[02:34:58] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ay, doña Melissa, muchas gracias. Buenas noches.

[02:35:00] **Melissa Bejarano Cascante:** -Chao, buenas noches. Hasta luego.

*ACUERDO 2026-0030-4. Se acuerda programar una sesión de trabajo para el próximo jueves 15 de octubre a las 3:00 p. m., con el propósito de analizar y abordar el tema en cuestión. Se aprueba por unanimidad con siete votos.*

**c. CTCR-CAF-GEN-2026-00021 Remisión de solicitud de proveeduría para contratación de Auditoría Informática.**

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

## B. TEMAS DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA

**a. Cumplimiento del ACUERDO 2026-0028-xx Apercibimiento legal por riesgo de prescripción, advertencia de responsabilidad patrimonial solidaria personal - Juan Carlos Olmo**

[02:35:01] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Gracias. Bien, el siguiente punto de asesoría legal externa, don Eduardo, si gusta el punto que usted nos comenta, que es importante el punto a. Deme un segundito. El punto a sería el cumplimiento del acuerdo 2026-0028, apercibimiento legal por riesgo de prescripción, advertencia de responsabilidad patrimonial, solidaria personal. Adelante.

[02:35:27] **Eduardo Solano Solano:** -Muchas gracias. Buenas noches. Creo que no había tenido la oportunidad de referirme a la Junta Directiva. El punto A, y si me permiten pegarlo con el punto B, porque están relacionados. El punto A es una

[02:35:40] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perdón, don Eduardo. Disculpe que le interrumpe, disculpe. Es para decirle a doña Jennifer que ya puede descansar, que ya puede desconectarse, ya el punto C lo trasladamos para la siguiente sesión. Y, doña Jennifer, muchísimas gracias por la presentación, para que vaya a descansar.

[02:35:58] **Jennifer Branford Barquero:** -Ah, bueno, perfecto. Es que se me reinició la máquina. Buenas noches. Gracias. Hasta luego.

[02:36:03] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Buenas noches. Discúlpeme, don Eduardo, adelante.

[02:36:05] **Eduardo Solano Solano:** -No se preocupe. Bueno, vuelvo a empezar. Como ustedes pueden ver en la agenda del punto de asesoría legal externa, el punto a y el punto B, se refieren a respuestas hechas por don Juan Carlos Olmo, en el procedimiento con escritos dirigidos a la Junta Directiva. Esto eventualmente tiene relación con el punto A, el punto C de correspondencia, que está sobre la misma línea. En este caso eran temas de hace varias semanas que había presentado don Juan Carlos Olmo hacia la Junta Directiva. Uno en fecha de el cinco de agosto del dos mil veintiséis, que es el punto a, y el punto b en fecha del diez de septiembre, reiterando la solicitud de respuesta. Como ustedes pueden ver, estoy recomendando una respuesta clara a todos los puntos que hizo Juan Carlos Olmo, el primero relativo a ciertas advertencias de que esta Junta Directiva lo que quería era generar un tipo de encubrimiento de esos temas, aclaro que esa no es la situación. Sobre el punto b, le reitero y le recuerdo a don Juan Carlos, y que es un tema importante, que la Junta Directiva solo obedece a los plazos que están establecidos en la ley. La ley plantea plazos ordenatorios que no son los que él los está solicitando. Entonces, es importante que ustedes sepan

### SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

|      |      |                          |       |               |             |
|------|------|--------------------------|-------|---------------|-------------|
| 6F08 | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 | Página 1285 |
|------|------|--------------------------|-------|---------------|-------------|



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

que esta Junta Directiva no está incurriendo aún en ningún incumplimiento o en algún retraso injustificado. Más bien, creo que está dentro de los plazos normales de resolución de procedimientos administrativos, y le hago esa aclaración. Y él hace una solicitud respecto a la presencia del señor, del doctor Jorge Antonio Jiménez Gómez, que es un elemento que se va a ver en la resolución de fondo que tenemos programada para el veintidós de octubre, que yo voy a tratar de tener listo a más tardar la próxima semana para que ustedes tengan la posibilidad de ver y explorar con tiempo. Y bueno, y también un tema del estado procesal de este caso. Entonces, eso básicamente es una respuesta a todos los puntos de la nota de don Juan Carlos del cinco de agosto del dos mil veintiséis. Ese es el punto A. Sobre el punto B, lo aprovecho de un solo por sí, porque están realmente relacionados, el punto es una gestión que hizo don Juan Carlos el diez de septiembre, de seguimiento a la nota del cinco de agosto, se la presenta un mes después. En ese momento le le aclaro, bueno, él precepto la gestión de pronto despacho, que es un mecanismo procesal para tratar de acelerar los procesos administrativos. Le le aclaro que eso se va a aportar al expediente administrativo. Le recuerdo, porque él también hace una un señalamiento sobre la presencia de doña Hellen en las sesiones de Junta Directiva. Le recuerdo que eventualmente eso es un tema que, por haber un interés directo, eventualmente doña Hellen va a tener que abstenerse de conocerlo, cosa que se ha venido realizando en las últimas sesiones. Le recuerdo que el plazo de tres días hábiles no es del recibo, que son plazos ordenatorios. Y finalmente le aclaro que no hay ningún tipo de parálisis administrativa, sino que está dentro de plazos razonables de funcionamiento. Básicamente es una respuesta a las gestiones que hizo don Juan Carlos pidiendo resolución por parte de esta Junta Directiva. No sé si hay algún tema a aclarar o explorar.

[02:39:18] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Alguna duda, compañeros? ¿Un punto a mencionar? Ok, perfecto, don Eduardo. Muchísimas gracias por la información. En este caso, entonces lo delegamos en la respuesta en asesoría legal externa, ¿verdad? Para darle...

[02:39:35] **Natalia Solera Esquivel:** -Gabriel, perdón. Pero yo creo que es aprobarle la propuesta de respuesta, ¿no?

[02:39:39] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Sí, correcto.

[02:39:41] **Natalia Solera Esquivel:** -Ok. Lo que lo que voy a hacer, no sé si les parece, es que, bueno, es el mismo acuerdo. Entonces, podríamos decir que en relación al acuerdo 2026-0028 y 2026-0029, se acuerda aprobar la propuesta de respuesta brindada por asesoría legal externa. Asimismo, se delega en la secretaría de actas darle formato de oficio y enviarlo a la mayor brevedad posible, al señor Olmo.

[02:40:09] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perfecto. Muy bien. ¿Estamos de acuerdo, doña Natalia?

[02:40:14] **Natalia Solera Esquivel:** -De acuerdo.

[02:40:16] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Hellen?

[02:40:19] **Hellen Alfaro Cartín:** -Me abstengo.

[02:40:21] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Adriana?

[02:40:23] **Adriana Camacho González:** -De acuerdo.

[02:40:25] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Daniela?

[02:40:27] **Daniela Azofeifa Sandoval:** -De acuerdo.

[02:40:28] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Don Josué?

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1286   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

[02:40:30] Josué Quesada Vargas: -De acuerdo.

[02:40:31] Gabriel Peña Zúñiga: ¿Doña Marcela?

[02:40:32] Marcela Jiménez Delgado: -De acuerdo.

[02:40:33] Gabriel Peña Zúñiga: -Y estoy de acuerdo.

*ACUERDO 2026-0030-5. Se acuerda en relación con el punto a acuerdo 2026-0028, y b acuerdo 2026-0029 aprobar la propuesta de respuesta brindada por Asesoría Legal Externa. Asimismo, se delega en la Secretaría de Actas darle formato de oficio y enviarlo a la brevedad posible al señor Olmo. Se aprueba con seis votos. La señora Hellen Alfaro Cartín se abstiene de votar.*

**b. Cumplimiento del ACUERDO 2026-0029-XX Reiteración de pronto despacho y advertencia por respuestas evasivas, abstención y consecuencias financiero-judiciales - Juan Carlos Olmo**

**Nota de Secretaría:** Este tema se votó en el acuerdo anterior.

**c. Cumplimiento del ACUERDO 2026-0029XX Traslado de recomendación vinculante y exhortación de urgencia -Tribunal de Ética**

[02:40:36] Gabriel Peña Zúñiga: -Muy bien. Don Eduardo, entonces usted me dice que el punto c lo podemos trasladar, ¿verdad? Para la siguiente sesión.

[02:40:41] Eduardo Solano Solano: -Pues sí, o podríamos comentarlo ya está listo, pero pero podemos trasladarlo sin problema.

[02:40:46] Gabriel Peña Zúñiga: -Usted me dice si lo podemos ver para darle resolución.

[02:40:50] Eduardo Solano Solano: -Bueno, mejor, realmente, la verdad, le soy muy honesto, podemos salir de este tema.

[02:40:54] Gabriel Peña Zúñiga: -Adelante.

[02:40:56] Eduardo Solano Solano: -Voy a tratar de ser muy sucinto, porque sé que el tiempo premia, aunque este es un tema grave, bueno, serio, es una nota que envía el Tribunal de Ética con un lenguaje que realmente no comparto, en la cual solicita, primero exige, exige que la Junta Directiva dé resolución a todos los temas, emite una opinión sobre el reglamento de regencias que me parece grave porque implica un adelanto de criterio. Eso va significar que cualquier procedimiento de este tema ya no va a poder ser analizado por ese Tribunal de Ética. Y se suma a un elemento más que he venido compartiendo, mis preocupaciones en torno a las sesiones del Tribunal de Ética, porque me parece una omisión o una actuación preocupante que se, que en un documento de este tipo, que es un oficio, es decir, que es abierto, que no es parte de un expediente, se considere una opinión que eventualmente inhabilita la posibilidad de que ellos puedan seguir viendo casos de este tipo a futuro. Entonces, hago esa aclaración. Luego les informo que los expedientes están siendo analizados por parte de esta Junta Directiva, que se han, que han habido atrasos en en la tramitación, que son propios y naturales del proceso de contratación de la asesoría legal externa, y que realmente, a pesar de que se siente que ha pasado varios meses, es parte del tiempo normal de duración de un procedimiento de este tipo, que todavía estamos a tiempo de presentarse. Hay una queja de parte del Tribunal de Ética por la insistencia de las gestiones del señor Juan Carlos Olmo. Yo les indico que todas

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1287   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

las gestiones de don Juan Carlos Ciudadano están resolviendo conforme al bloque de legalidad y a la aplicación de lo que en derecho corresponda. Y hago un llamado para generar un tono adecuado en las comunicaciones entre el Tribunal de Ética y las peticiones a esta Junta Directiva. Básicamente, en resumen, esta es esta nota que estaríamos dando respuesta a la gestión del Tribunal de Ética realizada el dieciséis de septiembre.

[02:42:55] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Bien, excelente, perfecto, don Eduardo. Muchas gracias por la información. Compañeros, ¿alguna duda, alguna consulta? Perfecto. Doña Natalia.

[02:43:07] **Natalia Solera Esquivel:** -Se acuerda aprobar la propuesta de respuesta brindada por la asesoría legal externa. Asimismo, se delega en la secretaria de actas darle formato de oficio y enviarlo a la brevedad posible al Tribunal de Ética.

[02:43:17] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Estamos de acuerdo, doña Natalia?

[02:43:19] **Natalia Solera Esquivel:** -De acuerdo.

[02:43:19] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Hellen?

[02:43:21] **Hellen Alfaro Cartín:** -De acuerdo.

[02:43:23] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Adriana?

[02:43:24] **Adriana Camacho González:** -De acuerdo.

[02:43:26] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Marcela?

[02:43:27] **Marcela Jiménez Delgado:** -De acuerdo.

[02:43:28] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Daniela?

[02:43:30] **Daniela Azofeifa Sandoval:** -De acuerdo.

[02:43:34] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Don Josué.

[02:43:37] **Josué Quesada Vargas:** -De acuerdo.

[02:43:39] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Y, estoy de acuerdo.

[02:43:41] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perfecto, don Eduardo, entonces terminamos con los temas suyos correspondientes.

*ACUERDO 2026-0030-6. Se acuerda aprobar la propuesta de respuesta brindada por Asesoría Legal Externa. Asimismo, se delega en la Secretaria de Actas darle formato de oficio y enviarlo a la brevedad posible al Tribunal de Ética. Se aprueba por unanimidad con siete votos.*

## C. CORRESPONDENCIA

a. Intimación de resolución final, exigencia imperativa de exclusión y abstención de la investigada Hellen Alfaro, apercibimiento de nulidad absoluta en cascada- Juan Carlos Olmo

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1288   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

b. CTCR-CAF-GEN-2026-00017 Solicitud de exoneración de deuda de colegiatura de la colegiada [DATO SENSIBLE SUPRIMIDO] - Administrativo Financiero

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

c. Comunicación de Acuerdo tomado en la sesión de Junta Directiva 2026-0028 - Juan Carlos Olmo

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

d. Oficio DRP-260921-2 - Carlos Pereira

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

e. Traslado para conocimiento Oficio CTCR-TE-0029-2026- Tribunal de Elecciones

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

f. CARTA-MS-DSS-1343-2026 Convocatoria a reunión para revisión de borrador de la Norma de Habilitación de Consultorios de Audiología – Ministerio de Salud

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

g. Solicitud de criterio profesional sobre funciones de Terapia Ocupacional y Terapia Física en la higiene íntima de personas usuarias de CAIPAD- Irleng Rojas

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

## D. TEMAS DE DEPARTAMENTO LEGAL

a. Cumplimiento ACUERDO 2026-0028-xx Solicitud de congelamiento retroactivo de colegiatura, condonación de cuotas acumuladas y suspensión de cobro administrativo - Annette Hoffmaister

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

b. Criterio sobre proyecto de Ley 25747 para presentar Comisión de Jurídicos.

[02:43:43] **Gabriel Peña Zúñiga:** - Pasamos a los temas de doña Francini, en la parte de tema legal, doña Francine. Entonces, usted nos indica, vamos a pasar, deme un segundito. Si podemos ver, tenemos los los puntos a b c, doña Francine. Entonces, usted me indica si podemos ver los tres o vemos de una vez el punto b.

[02:44:06] **Francine Barboza Topping:** -Bueno, me gustaría que viéramos el b, que es el que urge, que tal vez pueda ser que surja alguna duda. Todavía el por la recomendación que tiene, no importa si se traslada, porque al final va una recomendación ahí sobre el tiempo que que se le reconoce a la señora, entonces se puede incluir dos semanas más, en eso no no afecta tanto. Y el otro tema, pues, igual, pues se puede trasladar y y nada más se le se le comunica a la señora de que está para verse hoy y que se traslada a otra, a la siguiente sesión. El b es importante porque es el criterio del del de la posición del colegio frente al proyecto 25747, que es el del el de los colegios profesionales. Esta, recuerden ustedes que la Asamblea Legislativa envió la consulta a todos los colegios, bueno, le mandó a muchas instituciones más, pero entre ellas a todos

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1289   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

los colegios profesionales. Y, bueno, ustedes recuerdan que don Gabriel les informó que hubo unas reuniones de FECOPROU, que se establecieron unos grupos de trabajo, ¿verdad? En este caso, una comisión propiamente de la parte jurídica, y de esa comisión se hizo otra comisión más chiquitita, ¿verdad? Bueno, yo quedé en esa comisión más chiquitita. Y en esta se definieron algunos lineamientos que se iban a compartir con los demás colegios para ir más o menos en un sentido en un sentido similar, ¿verdad? Al respecto de las respuestas. Lo primero fue que quedamos en que íbamos a pedir una prórroga, porque inicialmente con la presentación de la, cuando se solicitó la la la respuesta, el plazo vencía el veintinueve de septiembre. Entonces, yo ahí envidié la solicitud de prórroga y se concedieron ocho días más que vencen el día de mañana. Esto también fue para dar un poco de tiempo porque se hizo un trabajo en conjunto para elaborar un criterio, digamos, como un criterio común, que es un poco ahí el que el que se el que sustentó el criterio de de de de la federación y se y se compartieron algunos elementos. Entonces, esto obviamente no era para que para que todos los colegios presentaran lo mismo, sino como para respetar más o menos una línea de argumentación, sin tampoco exceder en mucho los elementos para evitar, por un lado, más bien decirle a la gente, mira, esto es lo que está mal, y darles la oportunidad de decir, ah, bueno, lo arreglamos y presentamos un texto sustitutivo, porque la idea no es tener un un texto sustitutivo, sino un archivo total de este expediente, ¿verdad? Entonces, había que orientarlo por ahí. Entonces, era un poco para evitarnos ese que que nos entrecruzáramos entre los colegios, ¿verdad? Y que en este caso, pues, más bien uno les fuera resolviendo el problema y limpiándoles el proyecto de ley, ¿verdad? Porque es muy fácil que todos digamos, bueno, es que tal artículo, no, no, y entonces, nosotros simplemente lo arreglan y presentan un texto sustitutivo y ahí sí quedamos mal todos, ¿verdad? Entonces, en este caso, ¿verdad? Ya se se se, digamos que esa parte del trabajo se hizo, yo ya iba adelantando, un poco recopilando la información de lo en lo que respecta de lo que respecta al colegio, y ya, bueno, ese ese documento quedó listo el día lunes, ¿verdad? Entonces, se compartió con los las con las los miembros de la comisión y, pues, ahí se han ido ha ido circulando. Entonces, bueno, yo también tomé más o menos los lineamientos para completar el la tesis del del colegio. Si ustedes ven, el criterio quedó un poco largo, ¿verdad? Bueno, quedó bastante largo, quedó de cien páginas, pero fue porque fue porque en el camino, es que ese es problema cuando uno se pone a leer y leer. A mí es que me pasa que yo leo, mira que me me haga de poner tal cosa y y agregar tal otra, ¿verdad? Y al final incorporé un capítulo de derecho comparado, para para poner un poco sobre cómo se regulan los colegios profesionales o instituciones similares, y ahí sí lo concentré más en el área de las de de lo que son las ciencias médicas y principalmente lo que es la parte de terapia. Entonces lo que busqué fueron colegios en España, bueno, los que me los que encontré fueron España, Portugal y Brasil, que precisamente habla sobre el caso de los terapeutas. Entonces, y de la importancia y y de qué y por qué ellos mantienen esta colegiatura obligatoria en esos países. Entonces, diay, metí un capítulo más, ¿verdad? Entonces, se hizo un poquito más grande, ¿verdad? En resumen, digamos, para exponerles, bueno, ya ya más o menos estableciéndoles cómo es cómo es que se ha trabajado, porque desde el día uno que se anunció esto, ese el chat de, al menos el chat de jurídico, me imagino yo que el de comunicaciones, que es el otro grupo que se hizo, debe andar parecido. El el chat de jurídico no ha parado, ¿verdad? Todos los días hay algo, un argumento nuevo. Hoy, por ejemplo, la noticia fue el anuncio de un nuevo proyecto que está haciendo que que que puede uno decir que está siendo amenazado, ¿verdad? Porque quien quien lo está presentando, ¿verdad? El el diputado José Miguel Villalobos, habla de un nuevo proyecto que elimina el examen de incorporación y está entrando, ¿verdad? Por la parte del examen de incorporación y está tomando algunos aspectos que también vienen en este veinticinco mil setecientos cuarenta y siete, pero eso, digamos, eso apareció hoy en la tarde, pero vamos a ver qué qué pasa más adelante, ¿verdad? En el caso del proyecto que que que usted, que en este caso, pues se se trasladó hoy, que está ahí en la carpeta, se se establecieron, digamos, dentro, para hacerles un resumen de las de las cien páginas, se estableció primero, bueno, cuál cuál fue la metodología que se iba a utilizar, las las líneas de argumentación. Las fuentes, por ejemplo, que en este criterio se están utilizando, además del propio proyecto, de la ley del colegio, también utilizamos ahí un par de de de de fundamentos jurisprudenciales, principalmente el el la Sentencia de la Sala Constitucional, la 05483-95, que esa es como el la la que le da sustento a los colegios profesionales y o y

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1290



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

un par ahí de criterios más, fueron los que sirvieron de base. También, ustedes recuerdan que hace un tiempo también, una señora que había sido expresidenta del colegio había hecho una gestión a a título personal y ella misma comunicó que la había entregado, pero remitió copia del colegio. Yo igual leí y habían algunos argumentos interesantes que también, digamos, retomé para para exponer principalmente lo que era la parte ya propiamente técnica, lo que es la parte de las disciplinas del colegio, en un poco de... Pero digamos que ahí ahí hice una combinación de varias cosas, ¿verdad? Propuestas que se están haciendo, ¿verdad? Lo primero era hablar de de qué es lo que propone el colegio, digo, el el proyecto, porque sobre eso gira la propuesta del colegio. En este proyecto hay cinco líneas que son las que se están atacando. Primero, que que en este caso el proyecto habla de una colegiación voluntaria. Se crea un registro de de profesionales que va a estar a cargo del Ministerio de Economía. Limita la fiscalización, que en este caso se le daría a las personas que estuvieran incorporadas. Saca a los funcionarios públicos del concepto de obligatoriedad y obviamente impone todo un capítulo de derogatorias y de medidas transitorias en plazos imposibles de cumplir, ¿verdad? Pero digamos que esos son como los cinco puntos fuertes que se van a atacar en el criterio. Entonces, ¿cuál es la posición del colegio? Pues en este caso es de un rechazo total y la solicitud de un archivo definitivo de todo el expediente. O sea, no no no no estamos jugando la carta de textos sustitutivos ni de que nos metan dentro del inciso de las ciencias porque esa puede ser una tentación, que yo diga, es que yo no estoy en el en el punto a, pero el decir no estoy en el punto a es acoger el proyecto, ¿verdad? Entonces, digamos que no es tanto el argumento el argumento fuerte en este en esta posición, ¿verdad? Entonces, ¿cuál es el fundamento de la oposición? La protección del interés público, la protección de la salud, de la seguridad de las personas usuarias y también conservar las funciones públicas que tiene todo colegio, principalmente en lo que se refieren a los aspectos deontológicos, Que ese ese es tal vez la la línea argumentativa que se mantiene. Entonces, acá, por ejemplo, cómo más o menos se fue estructurando los temas, ¿verdad? Lo que surgieron fueron ocho capítulos, ¿verdad? Ocho capítulos a lo largo del del del criterio, ¿verdad? Uno, que es más que todo el el antecedente y la metodología. Otro dedicado a lo que es la naturaleza jurídica de los colegios profesionales, y ya ahí metió un poco de la naturaleza jurídica del Colegio de Terapeutas. Luego, se incorpora un capítulo más del de de recoger un poco la normativa, el del nuestro ordenamiento jurídico y la jurisprudencia, y ahí lo que se hace es hacer un análisis del del voto que les acabo de mencionar, del del 05483-95, ¿verdad? Entonces, ahí ya se expone más los criterios que se utilizaron para considerar por qué es importante la obligación, la colegiación obligatoria, por qué se se diferencia de los principios de asociación en en en otro tipo de de de organizaciones, entre otros puntos. Ya luego del capítulo cuatro, tal vez ese es el más grande, porque se hizo un análisis artículo por artículo del del de cada del del proyecto de ley, de los inconvenientes, obviamente se hizo énfasis principalmente en el artículo cinco, que es el que habla el del registro este del MEIC, en el artículo tres, que es el que establece las divisiones que se hacen en en en en los diferentes colegios, ¿verdad? Para decir cuáles son obligatorios, cuáles no. Entonces, ahí, de una forma tal vez muy muy muy muy muy puntual, o sea, sin darle mucho sin darle mucho énfasis, sí se sí se mencionó, no es que no se mencionó, de que, por ejemplo, lo que se refiere a a las diferentes terapias que, en este caso, están tuteladas en por la normativa del colegio, pues tampoco fueron incluidas y que son importantes, pero se menciona no como el, digamos, no como el argumento central, sino como como un aspecto donde se dice que, bueno, eso afecta el la protección principalmente de la salud de las personas. Entonces, así se lleva ese artículo, tal vez es el artículo más grande dentro de este dentro de este criterio. Luego, preferí darle un tratamiento aparte a lo que es el el, tal vez la lo que se consideraría la violación constitucional más evidente que puede tener este proyecto, que es el principio de igualdad. En este caso, el, se está hablando del de los diferentes tratamientos que se dan entre colegios profesionales, la diferencia que se daría entre profesionales del sector público y privado, ¿verdad? Siendo lo mismo, que a uno se les exija unas cosas y a otros no, la afectación que eso puede tener en las en los usuarios del de ambos servicios, y también el asunto del del de que se menoscaba la función de protección y y y lo que es precisamente el régimen deontológico de los colegios. Se se debilita y se minimiza el aspecto de la fiscalización, que es importante, ¿verdad? Entonces, eso eso digamos que tal vez el punto fuerte de crítica está en los en los en los capítulos cuatro y cinco. El sexto, ese sí lo tomé ya del de lo que

## SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1291



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

es la parte propiamente ya del colegio, la relación con lo que es la salud pública, o sea, la afectación de no tener un, de no tener el el colegio de el Colegio de Terapeutas, pero obviamente en general los colegios que que están que están en el área de la salud, ¿cómo afecta eso? La la la salud de las personas y la seguridad de los pacientes, ¿verdad? Entonces se dedica a ese sexto, ya ese sí es más tropicalizado, ¿verdad? A lo que es la función del colegio. Ya luego presenté el el el capítulo este que les hablaba, derecho comparado, que es tomar referencias de, digamos, comprobables, obviamente, de tres países, España, que es necesaria porque prácticamente el régimen de colegios profesionales se basa en lo que es el régimen español, que ellos tienen la ventaja de que ellos lo tienen a un nivel constitucional, ¿verdad? Pero pero eso nos sirve de base porque ellos hacen muchos mucho análisis y los diferentes sentencias de los tribunales españoles, de la importancia de la regulación de estas del de en este caso de contar con alguien que regule a los profesionales, ¿verdad? Entonces, el el el criterio español es es es muy importante. En Portugal, esa sí, ese ese sí fue un hallazgo interesante porque eso sí no sabía yo que ellos tienen una, bueno, no hablo portugués, pero el nombre específico no se los puedo decir, ¿verdad? Yo yo ahí lo cité, que precisamente es de fisioterapeutas, en en en en Portugal. Entonces cité esto, aquí no me puse a buscar de otras profesiones, ahí sí me concentré más en las que eran similares a las del colegio, y en Brasil hay uno similar, ¿verdad? Entonces, hago las referencias a esos tres países porque en ellos sí sí hacen mucho argumento de la seguridad, del derecho a la salud y de la importancia que tienen estos colegios y y de y de la fiscalización a los profesionales de esta área. Y ya al final, lo que se hace es cerrar con unas conclusiones, hay un pequeño resumencito de de de lo que se habló en cada en cada capítulo, y la petitoria que se hace, como les había adelantado, es que de de una oposición total, de un archivo definitivo, y también le metí ahí un una solicitud de audiencia, que posiblemente no nos la den, pero, ahí la ahí la presenté, va, una audiencia ante la comisión para exponer ya o aclarar dudas de lo que ellos de lo que ellos quieren. La pedí, como le digo, no tengo muchas expectativas de que de que nos la den, pero bueno, y si nos la dieran, pues es una oportunidad una oportunidad más. Entonces, así como en resumen, esta sería el la exposición, el contenido que está en el oficio, que está ahí señalado. Prácticamente, digamos, sí, como te digo, son cien páginas, porque sí lleva algunas citas, sí se hablan un poco cuando se habla de la parte metodológica, a mí siempre me... En este tipo de oficios me gusta establecer, pues cuál fue los criterios que que que estoy utilizando, ¿verdad? Para para hacer esto. Pues por ahí también hice algunos documentillos anexos, que le hice una infografía, pero eso ya es más para comunicación interna. Sí, este, digamos, ese sería el documento que que se recomienda que vaya a la Asamblea Legislativa. Ahí en el tintero, porque yo ahí me me dejé algunos apuntes de otras cosas, tal vez sí podríamos eventualmente, si ya si si la junta lo quisiera, ampliar más este este criterio, no tanto sumarle hojas, sino para meter ciertos temas que que al menos yo considero que no es conveniente presentárselos ante la Asamblea Legislativa, pero que sí es importante que nosotros los tengamos mapeados, en algún momento que haya que que se quiera hacer, por ejemplo, un conversatorio con algunos colegiados o que se quiera tratar ya ese tema, ya con otro con otro tinte, más ya ya un tema colegio, ¿verdad? Que es, por ejemplo, en cuáles son las las incongruencias entre el proyecto de ley y lo que dice la ley ochenta y nueve ochenta y nueve, que obviamente eso no se lo voy a a exponer a la Asamblea Legislativa, porque más bien les puedo dar una luz de agarrar la ley 8989 y desbaratarle a desbaratarle en el sentido del del de este proyecto. Pero algo que que ya después podemos utilizar nosotros para otro fin, ¿verdad? Pero ya eso sería un documento o o un cuaderno de trabajo que se puede hacer posteriormente. A efectos de enviar a la Asamblea Legislativa, pues la propuesta es este este este criterio. A mí me hubiera gustado habérselo traído la semana pasada, pero todavía estábamos pendiente de insumos, ¿verdad? Y eso, digamos que los completamos el lunes, entonces ya ya quedamos con con el documento. Ustedes lo tienen ahí, ya ya ya verifiqué si este sí estaba en la si estaba en la carpeta, y no sé, si tienen alguna consulta, alguna duda, quedo a las órdenes.

[03:00:14] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Perfecto, compañeros. ¿Alguna consulta? ¿Una duda? Doña Francine, excelente trabajo. Muchísimas gracias por por por ese documento y por esa investigación que usted realiza, ¿verdad? Esa dedicación excelente que realiza. Entonces, muchísimas gracias, doña doña Francine. Y esto

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1292   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

ha ha sido felicitaciones, ¿verdad? A todos, y a don Eduardo también, por ingresar a Junta Directiva, exponer y y la excelente iniciativa de de presentar esos trabajos. De verdad, un excelente equipo, don Eduardo, doña Francine, los dos se han compaginado muy bien y han trabajado de la mano, de una forma extraordinaria. Bien, entonces, doña Natalia, leamos el acuerdo correspondiente.

[03:01:05] **Natalia Solera Esquivel:** -Ok, se acuerda aprobar el criterio sobre la posición del Colegio Terapeutas de Costa Rica sobre el proyecto de ley número 25747, denominado reforma para la promoción de la libre competencia en los servicios profesionales y la modernización del régimen de colegiatura.

[03:01:22] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Estamos de acuerdo, doña Natalia?

[03:01:24] **Natalia Solera Esquivel:** -De acuerdo.

[03:01:25] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Hellen?

[03:01:27] **Hellen Alfaro Cartín:** -De acuerdo.

[03:01:28] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Adriana?

[03:01:30] **Adriana Camacho González:** -De acuerdo.

[03:01:31] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Daniela?

[03:01:33] **Daniela Azofeifa Sandoval:** -De acuerdo.

[03:01:35] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Doña Marcela?

[03:01:36] **Marcela Jiménez Delgado:** -De acuerdo.

[03:01:38] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Y don Josué?

[03:01:41] **Josué Quesada Vargas:** -De acuerdo.

[03:01:44] **Gabriel Peña Zúñiga:** Y estoy de acuerdo.

**ACUERDO 2026-0030-7. Se acuerda aprobar el criterio sobre la posición del Colegio de Terapeutas de Costa Rica sobre el Proyecto de Ley número 25747 denominado Reforma para la Promoción de la Libre Competencia en los Servicios Profesionales y Modernización del Régimen de Colegiatura. Se aprueba por unanimidad con siete votos.**

[03:01:45] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Muy bien, entonces doña Francine, los otros los podemos pasar a la siguiente sesión fuera de Junta Directiva. Ajá. Perfecto, muy bien. Entonces, los demás temas, compañeros, los pagamos los pasamos para la siguiente sesión de Junta Directiva. La recomendación, bueno, para viendo que todas las agendas están llenas, están completas, es importante para que podamos ver esto lo de las regencias, esto de lo de los departamento legal, asesoría legal, correspondencia y Junta Directiva, entonces solo vemos estos temas correspondientes. Entonces, tal vez la idea es que no no sesionemos desde las seis y media, tal vez si hay algún día que podamos sesionar de siete y treinta en nueve, a lo mucho, ¿verdad? Para que podamos o de siete a nueve, nada más estas como estas dos horitas y que podamos ver estas este rezago de de de temas, ¿verdad, compañeros? Entonces, yo sé... Sí, entonces, tal vez, yo sé que, bueno, nos habían dicho que miércoles no podían, lunes no, jueves no, viernes de siete a nueve podrían, compañeros.

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
| Página 1293                                         |      |                          |       |               |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

[03:02:44] **Natalia Solera Esquivel:** -Lo que puedo hacer, Gabriel, yo trabajo en Santa Ana los viernes, entonces yo podría salir a las seis, y si es a las siete, sí me da chance de llegar.

[03:02:53] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Doña Hellen no puede, ¿verdad? Y doña Adriana dijeron que no. Ok.

[03:03:01] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Don Josué, doña... ¿Usted usted sí puede, Marcela?

[03:03:04] **Marcela Jiménez Delgado:** -Sí.

[03:03:06] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Josué, doña Daniela?

[03:03:09] **Josué Quesada Vargas:** -Yo también, yo puedo, yo puedo.

[03:03:13] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Doña Adriana, tal vez algún, si hay algún tema, doña Hellen, de ustedes de importancia que tengan que ver, igual lo vemos ese, el viernes lo podemos ver y que ustedes nos nos indiquen para poderlo ver en sesión de de Junta Directiva que yo, hay uno ahí de imagenología de la de la ULACIT. Usted me dice si igual lo metemos ahí nada más para cualquier cosa usted me indica y lo y lo y lo metemos... Igual doña Hellen con las regencias, ¿verdad? No sé si yo con mucho gusto le le ayudo con ese tema. Es que el objetivo es para que podamos ver en esas dos horitas estos temas nada más pendientes, no metemos ninguno urgente, pero la idea es que podamos tener el quorum para sesionar, si les parece. ¿Doña Adriana?

[03:03:51] **Adriana Camacho González:** -Sí, estaría bien. Cualquier cosa, si no, que puedo hacer es enviar como decirle a la comisión que hagamos un documento, y enviamos el documento, se los envío para que se adjunte a la carpeta, y que ustedes sepan como en qué consiste, y sería nada más de aprobar y y pasar como a secretaría de actas y ya, para no atrasar tampoco.

[03:04:08] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Excelente, super bien. Doña Hellen.

[03:04:11] **Hellen Alfaro Cartín:** -Sí, yo lo que tengo es el tema este que puse como urgente, de sobre los

[03:04:16] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ah sí, de la comisión.

[03:04:18] **Hellen Alfaro Cartín:** -De la comisión, ajá.

[03:04:20] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Ok. Si le parece, lo revisamos con doña Francine, para que ella lo presente como de parte legal, usted lo conversa con ella, lo lo unimos, y, este, usted lo pueda analizar con con doña con doña Francine para

[03:04:33] **Hellen Alfaro Cartín:** -De hecho, lo habíamos conversado. Sí, sí. Ajá. Listo.

[03:04:38] **Marcela Jiménez Delgado:** -Don Gabriel, entonces, ¿podríamos reunirnos jueves?

[03:04:43] **Gabriel Peña Zúñiga:** -No, jueves no podían, los compañeros nos habían dicho que doña Daniela, doña...

[03:04:48] **Natalia Solera Esquivel:** -Viernes a las siete quedamos, entonces.

[03:04:55] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Viernes de siete a nueve, lo mucho, a las nueve, porque son temas cortos.

SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1294



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

[03:04:58] Natalia Solera Esquivel: -Ok, ok.

[03:04:59] Gabriel Peña Zúñiga: -El viernes, dieciséis.

[03:05:02] Natalia Solera Esquivel: -Ok.

[03:05:02] Gabriel Peña Zúñiga: -O sea, de mañana en ocho. ¿Verdad?

[03:05:11] Natalia Solera Esquivel: -Sí.

[03:05:13] Gabriel Peña Zúñiga: -Sesionamos viernes dieciséis, de siete a nueve nada más.

[03:05:24] Natalia Solera Esquivel: -Y el jueves está la sesión de trabajo en la tarde.

[03:05:27] Gabriel Peña Zúñiga: -Y el jueves a las tres de la tarde, sí, igual vamos a ver los temas pendientes, pero ojo, si hay algún tema super urgente de legal, de Eduardo o que tenga que entrar, lo metemos, pero es porque es urgente por la respuesta o algo que tengamos que delegar, que tal vez doña Francini Actas pueda haber, ¿verdad? Para que, o Fiscalía que tenga que ver algún tema de urgencia. Listos, compañeros, entonces, don Eduardo, doña Francine, muchísimas gracias, buenas noches, espero que estén muy bien.

[03:06:04] Francine Barboza Topping: -Buenas noches.

## c. Solicitud de aclaración sobre votación virtual y documentación del Reglamento de Elecciones - Varios agremiados

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

## E. TEMAS DE INCORPORACIÓN Y PROCESOS AFINES

### a. Solicitud de Congelamiento TR-0265 Isabella Hernández Corea 2 años

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

## F. TEMAS SOBRE REGENCIAS DE ESTABLECIMIENTOS AUDIOLÓGICOS

### a. Solicitud de Modificación Regencia de RG-AU-2026-010 Clínicas de la Audición CDA, S.A

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

### b. Solicitud de Modificación Regencia de RG-AU-2026-011 Clínicas de la Audición CDA, S.A

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

### c. Solicitud de Renovación de Regencia RG-AU-2021-0047 Tecnomedica, S.A - CLÍNICA DINAMARCA HEREDIA

**Nota de Secretaría:** Este tema se traslada para la siguiente sesión.

| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 |
|                                                     |      |                          |       | Página 1295   |



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

## G. TEMAS DE JUNTA DIRECTIVA

a. Cumplimiento ACUERDO 2026-0029-XX Invitación de parte de la Comisión de Derecho de la Salud del Colegio de Abogados

Nota de Secretaría: Este tema se traslada para la siguiente sesión.

b. SINAES CR Ampliación Banco de Expertos 2srop - Gabriel Peña

Nota de Secretaría: Este tema se traslada para la siguiente sesión.

c. Solicitud de difusión capacitaciones internacionales en terapia ocupacional pediátrica - Gabriel Peña

Nota de Secretaría: Este tema se traslada para la siguiente sesión.

d. Consulta a CONESUP, sobre la apertura de la carrera de Imagenología en la ULACIT - Adriana Camacho

Nota de Secretaría: Este tema se traslada para la siguiente sesión.

## H. CORRESPONDENCIA INTERNA

Nota de Secretaría: Estos temas se trasladan para la siguiente sesión.

### ARTÍCULO 4) DECLARATORIA DE FIRMEZA DE ACUERDOS

Los miembros de la Junta Directiva discuten sobre la necesidad de que los acuerdos tomados en la presente sesión queden en firme y sean de ejecución inmediata.

[03:06:04] Gabriel Peña Zúñiga: -Ok, compañeros, entonces. Se acuerda que todos los acuerdos tomados en presente sesión queden en firme y sean de ejecución inmediata, conforme con el artículo cincuenta y seis, inciso tres de la Ley General de Administración Pública. ¿Estamos de acuerdo, doña Natalia?

[03:06:20] Natalia Solera Esquivel: -De acuerdo.

[03:06:21] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Doña Hellen?

[03:06:22] Hellen Alfaro Cartín: -De acuerdo.

[03:06:23] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Doña Adriana?

[03:06:25] Adriana Camacho González: -De acuerdo.

[03:06:26] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Doña Marcela?

[03:06:27] Marcela Jiménez Delgado: -De acuerdo.

[03:06:28] Gabriel Peña Zúñiga: -¿Doña Daniela?

[03:06:31] Daniela Azofeifa Sandoval: -De acuerdo.

#### SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA

6F08

2011

Actas de Junta Directiva

V. 02

F. 12-06-2025

Página 1296



# COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-667202

Libro de Actas de Junta Directiva

[03:06:32] **Gabriel Peña Zúñiga:** -¿Don Josué?

[03:06:34] **Josué Quesada Vargas:** -De acuerdo.

[03:06:35] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Y estoy de acuerdo.

[03:06:37] **Gabriel Peña Zúñiga:** -Al ser las veintiuno con treinta y cuatro, del ocho de octubre del dos mil veintiséis, damos por finalizada esa sesión ordinaria. Voy a tomar la fotografía. Listo, compañeros, muchas gracias a todos, buenas noches, que descansen

*ACUERDO 2026-0030-8. Se acuerda que todos los acuerdos tomados en la presente sesión queden en firme y sean de ejecución inmediata, de conformidad con el artículo 56, inciso 3) de la Ley General de la Administración Pública. Se aprueba por unanimidad con siete votos.*

Al ser las veintiuno con treinta y cuatro minutos del ocho de octubre de dos mil veintiséis, se da por finalizada la sesión ordinaria programada para este día.

|                            |                                |
|----------------------------|--------------------------------|
| <b>Gabriel Peña Zúñiga</b> | <b>Natalia Solera Esquivel</b> |
| <b>Presidente</b>          | <b>Secretaría</b>              |



| SISTEMA DE GESTIÓN COLEGIO TERAPEUTAS DE COSTA RICA |      |                          |       |               |             |
|-----------------------------------------------------|------|--------------------------|-------|---------------|-------------|
| 6F08                                                | 2011 | Actas de Junta Directiva | V. 02 | F. 12-06-2025 | Página 1297 |